

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE INTERES NACIONAL

Desde Lisboa a Irún, por Salamanca.

LAS LAMENTABLES ORGANIZACIONES FERREAS QUE SUFREN LOS PORTUGUESES A SU PASO POR ESPAÑA

La gloriosa Salamanca ocupa, como sabemos, un lugar preferente en nuestras comunicaciones terrestres férreas, porque en Salamanca convergen—y divergen—líneas tan importantes como las internacionales de Lisboa y Oporto, por Villar Formoso y la Fregeneda, a la ciudad del Tormes, y desde ésta a Medina, a Avila, a Zamora-Astorga y a Plasencia, cuyas redes permiten transporte ferroviario a todas las demás capitales del reino, poniendo, además, en combinación directa de vía, desde Hendaya, a Francia con Portugal. Pues a pesar de este privilegio férreo-geográfico, las autoridades con excelencia afectas al ramo de los trenes, no se han enterado todavía del deplorable abandono en que inveteradamente tienen a los caminos de hierro que centraliza Salamanca, por los que discurren cerca de millón y cuarto de viajeros nacionales y extranjeros, correspondiendo a estos últimos una buena parte de esa cifra aproximada.

Pues bien; mientras esas autoridades de regios despachos se preocupan—aunque insistamos en lo ya dicho—en asegurar en las estaciones de partida, en particular, los mejores asientos en los coches de lujo, previo plus de dos pesetas esas autoridades abandonan a los huéspedes portugueses que pisan nuestros andenes ferroviarios, como vamos a demostrarlo.

Entre Lisboa y Medina circula un rápido de 1.ª y 2.ª clases—con el que en Fuente de San Esteban se funde el único tren viajero procedente de Oporto—y que partiendo de Salamanca a las 22,20, entra en la medinense estación a las 0,24.

Los viajeros portugueses y salmantinos que conduce el tren 51-13 desde Lisboa y Villar Formoso hasta Medina con dirección a Irún, según los horarios, pueden utilizar los expresos nortehños 3 y 1 que se dirigen a Hendaya. ¿Pueden utilizar, hemos dicho?... He aquí las lamentables organizaciones férreas que sufren los portugueses a su paso por España.

Esos expresos 3 y 1—los señalamos por el orden en que circulan—son de composición limitada, disponiendo, el primero, de un sólo vagón de 2.ª clase, y el segundo, de dos de 3.ª. En toda época se les hace difícil a la mayoría de las precedencias portuguesas y salmantinas el obtener plaza en esos expresos en la estación de Medina, por llegar casi completos los asientos desde Madrid. Fuerza es cambiar de clase, de la de 2.ª o de la de 3.ª, según expreso, a la de 1.ª, si es que interesa no diferir viaje. Pero es el caso que en la temporada estival—en estos momentos, precisamente—aquéllos expresos nortehños llevan el completo, cotidianamente, todas las clases desde la corte, siendo negativos esos trenes a los portugueses y salmantinos que llegan a Medina a las 0,24, con la aspiración lógica y humana de continuar a Bilbao, San Sebastián o Hendaya-Paris, momentos después.

Téngase en cuenta que los lisboñenses salieron de la capital de la república vecina a las 8,30 de la mañana, y que al llegar a Medina—0,24—llevan recorridos sus 644 kilómetros efectivos. ¿Es hidalgo que a estos fatigados viajeros, de no hallar asiento en los expresos 3 y 1, se les obligue a continuar en el correo—tren siguiente—con pérdida de cinco horas de espera en Medina, e inversión horaria consiguiente tan interminable como desconsiderada? ¿Verdad, autoridades con excelencia, que el caso es revelador de una dejación absoluta de los deberes que enhebran tan elevados cargos, y cuyo abandono y deficiencia es bien notoria, tanto en España como en Portugal?... Busquemos el remedio.

¿Por qué al surexpreso de Lisboa-Paris, de escasa composición, no se le acoplan en Salamanca los coches, más precisos de 1.ª y 2.ª que condujo el rápido 51-13 portugués, y en Medina siguen acoplándose al surexpreso Madrid-Hendaya? Bien entenderían que los dichos carruajes cesarían de admitir viajeros en Cantalapiedra—como en sentido inverso—. Es decir, que en estas unidades acopladas en Salamanca hasta Hendaya, no serían utilizables desde Medina a la frontera francesa para tomar viajeros, a la ida, ni para dejarlos, en el regreso.

Esta nueva y práctica organización que ofrecemos, en nada moles-

taria a los opulentos ocupantes de los coches-camas del surexpreso. Todo se reduciría a acumular a tracción un recargo de tonelaje para su arrastre, pero aportando una ventaja y facilidad incuestionable y plausible a los portugueses a su paso por España.

Creemos que el caso merece la mayor atención por las autoridades competentes, siquiera sea en honor a nuestra hidalguía hispánica.

JOSE TRINCHANT

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos facilitó ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación, referente a las novedades ocurridas durante las últimas veinticuatro horas en España:

“Noticias de provincias, acusan las novedades siguientes: Alicante, huelga Sax, continúa mismo estado. Granada, huelga Alquife, igual estado. León, obreros fábrica cemento Cosmos, de Toral de los Vados, se han declarado en huelga pacífica. Murcia, huelga rastrilleros Aguilas, igual estado. Navarra, huelga Vera de Bidasoa, continúa pacíficamente. Pontevedra, continúa huelga carboneros cargadores y descargadores puerto Vigo. Tarragona, en mismo estado huelga ladrilleros de Reus. Valladolid, huelga Casasola y Tiedra, continúan en el mismo estado. Bilbao, en mismo estado huelga de Ordunte”.

Su marcha

Nos manifestó el señor Saz de Orozco, que había solicitado autorización del ministro de la Gobernación, para ausentarse unos días de Salamanca.

Tan pronto como reciba la autorización y acompañado de su distinguida familia, marchará al Valle de Mena (Vizcaya), donde radican sus posesiones.

Desalojamiento de una vivienda

Finalmente, nos manifestó la autoridad gubernativa, que a virtud del informe emitido por la Inspección provincial de Sanidad, había decretado que se comunicara al inquilino de la planta baja de la casa número 16 de la calle de García Barrado, para que en el término de treinta días, desaloje como vivienda el local que le sirve de morada.

FIGURAS DE LA HORA

El secreto de Stalin

El décimo-sexto Congreso comunista ha tenido el final ya previsto: una victoria resonante de Stalin. El dictador soviético tenía que vencer, ahora, a la oposición de derecha. A las izquierdas las eliminó de la contienda hace tres años, cuando hizo expulsar de los organismos directivos del comunismo, enviándolos a Siberia, o—como a Trotsky—fuera de Rusia.

Este fué el momento más peligroso por que ha atravesado el régimen soviético, desde su instauración. No lo superan en emoción ni siquiera aquellas angustiosas jornadas en que Petrogrado estaba a punto de caer en poder de los ejércitos blancos. Trotsky poseía fuerza para llevar a cabo una contrarrevolución. Estaban a su lado los elementos más activos y aguerridos del partido y los jefes más calificados del ejército rojo. Y, si la contrarrevolución hubiese triunfado, la izquierda bolchevista contaba con técnicos más capacitados que los que sirven a Stalin. Trotsky rechazó todas las sugerencias y todos los apoyos que se le brindaban; no claudicó; pero no se rebeló. Prosiguió su labor de crítica y dejó obrar al tiempo. Un golpe de fuerza contra Stalin hubiera acabado por herir al régimen, y Trotsky no quería ser, de ningún modo, el posible sepulcrista de la revolución que había contribuido a hacer triunfar.

oposición, y Stalin ha inscrito en su programa los principales postulados defendidos por aquéllos. El oportunismo político no es privativo de ningún partido. Lo adoptan hombres de todas las ideas y nacionalidades. Tardieu en Francia y Stalin en Rusia, dan la batalla a sus enemigos, llevando a la práctica soluciones que antes les repugnaban.

Esta virada de Stalin, le creó un conflicto con sus adictos de la víspera. Bujarin, que le había provisto de argumentos para impugnar las doctrinas de la izquierda; Rykoff, que fué, contra su voluntad, el abogado de los propietarios campesinos y de la autorización comercio privado; Tomski, que sofozó duramente la influencia del trotskismo en los sindicatos, se vieron obligados a enfrentarse con su antiguo jefe, por dos razones: porque habían llegado a convencerse de lo que afirmaban y para no quedar en ridículo.

La pugna se mantuvo durante algún tiempo en los límites de la corrección. Hasta que Stalin, que no es izquierdista ni derechista, sino, simplemente, partidario de sostener a todo trance y costa el Estado soviético, se obstinó en impulsar radicalmente la colectivización del campo y en declarar la guerra a muerte a los “kulaks”, campesinos ricos o semi-ricos, creados por él mismo.

Los opositoristas de la derecha estuvieron abocados a la deportación y a la expatriación; pero, menos decididos que Trotsky y sus compañeros de disidencia, pusieron sordina a sus protestas, y ello les valió el que el castigo se redujera a una exoneración, rápidamente levantada.

En el actual Congreso, los derechistas apenas han librado unas cuantas escaramuzas. Se sabían vencidos de antemano, y no estaban dispuestos a sufrir las iras del despótico georgiano, que, sin ser ni siquiera Comisario del Pueblo, sino solamente secretario general del partido comunista, goza de un poder que no tuvo jamás el propio Lenin.

A la tercera o cuarta discusión, Tomski y Rykoff, confesaron su equivocación y se adhirieron a las tesis de Stalin, estorzándose, sobre todo, en poner de relieve su buena fe y su dolor por haber prestado armas—desde luego, involuntariamente—a los enemigos del comunismo.

Pero los stalinistas no son fáciles al perdón. Los que se equivocan deben recibir una sanción y ser puestos en cuarentena, para probar si, en efecto, están curados de su herejía y para evitar toda posibilidad de contagio. Rykoff, un pobre de espíritu, de quien han referido hechos totalmente inexactos—entre otros, un conato de agresión contra Stalin—es, actualmente, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, cargo en el que sustituyó a Lenin. Desde que se colocó en disconformidad con los planes de Stalin, Rykoff está virtualmente destituido. Incluso se citan, hace varios meses, varios nombres de presuntos reemplazantes suyos, singularmente el de Piatakov, hoy director del Banco del Estado.

Pero lo más probable es que continúe en su puesto. ¿Quién más inofensivo que él para Stalin? Lo difícil en política es la primera claudicación. Una vez cometida, y perdidos el temor a la opinión propia y a la oposición ajena, las restantes evoluciones se realizan insensiblemente. Por otra parte, Rykoff es un enfermo y un pusilánime, al que Stalin manejará a su capricho, lo que no ocurriría con Piatakov, que tiene personalidad, inteligencia y energía suficientes para no resignarse a ser testafiero de nadie.

En cuanto a Tomski, sería difícil darle un sucesor, que dirigiese los sindicatos comunistas con tanta pericia y flexibilidad como él.

Este triunfo no lo ha obtenido Stalin por lo suaviorio de su verbo, que es torpe y escaso, no por la ayuda de sus colaboradores, sino por su dominio absoluto sobre la burocracia del partido. Mientras siga poseyéndolo, será invencible contra sus enemigos del interior. Este es el motivo de que haya aceptado sin violencia todas las soluciones propuestas por Trotsky menos una: la democratización del partido, porque ésta equivaldría a su derrota.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

EL SUCESO DE AYER

Una niña arrollada y muerta por un autocamión

Próximamente a las doce de la mañana de ayer, tuvimos conocimiento de que en la Avenida de Rodríguez San Pedro, un autocamión había arrollado a una niña de corta edad.

Rápidamente nos dirigimos hacia el lugar indicado, comprobando la certeza de la noticia. La niña víctima del suceso, acababa de ser conducida en el mismo vehículo a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, se encontraban el médico de guardia don César Hernández Anciones, quien nos manifestó que a la infortunada criatura no le pudieron ser prestados auxilios de ninguna clase; pues había ingresado en la Casa de Socorro ya cadáver.

El cabo de la Guardia municipal, Antonio Vasco, y los guardias Cristóbal González y Zóilo Blanco, acompañaron a la niña al benéfico establecimiento.

El señor Anciones apreció a la niña la fractura de la bóveda y la base del cráneo, fractura del maxilar superior y fractura abierta del metatarso derecho. La muerte debió ocurrir instantáneamente.

Cómo ocurrió el suceso

Según los informes que hemos podido recoger, facilitados por algunas personas que se encontraban en la Casa de Socorro, parece ser que a dicha hora marchaba con dirección al muelle de la Estación el autocamión de la matrícula de Salamanca, número 1.791, propiedad de la Agencia de Transportes “Excelsior”, conducido por el chofer Aureliano Gil. Al llegar próximamente frente a la estación sanitaria, instalada en la Avenida de Rodríguez San Pedro, se encontraba en el borde de la carretera va-

rios niños jugando. Uno de ellos, intentó atravesar la carretera, en el preciso instante en que pasaba el vehículo, y entonces, el conductor, al darse cuenta de la inminencia del atropello, viró bruscamente, alcanzando a la niña Aurora Díaz Mora, de tres años de edad, domiciliada en el número 13 de la Avenida de Rodríguez San Pedro, que se encontraba hacia aquel lado.

El golpe que sufrió la infortunada criatura, fué tremendo, y rápidamente algunas personas y los guardias municipales citados, la recogieron, trasladándola en el mismo vehículo a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento, se personó a los pocos momentos el juez municipal, en funciones del de Instrucción, don Emilio Figuerola, acompañado por el oficial don Fermín Martín, quien ordenó el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina, para serle practicada la autopsia.

Aureliano Gil, conductor del vehículo causante del atropello, se presentó en la Comisaría de Policía, pasando a disposición del Juzgado.

Lamentamos el suceso y sinceramente enviamos nuestro pésame más sentido a los padres de la desventurada niña.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Emilio Román Retuerto, pesetas 9.250; don Francisco Escolar, 11.150; don Federico Conejo, pesetas 3.719,40, y el mismo 27,70.

CAMARA OFICIAL DE INQUILINOS

Su disolución

Ayer, a las ocho de la noche, y bajo la presidencia de don Esteban Madruga Jiménez, se reunió el pleno de la Cámara Oficial de Inquilinos, con objeto de dar cumplimiento a la real disposición disolvente de estos organismos.

El presidente hizo entrega, a la Liga de Inquilinos, que funcionaba antes de la constitución de la Cámara, de los libros de actas, documentos y numerario que tenía la Cámara.

Asamblea del ramo de construcción

El viernes, a las nueve de la noche, en la Federación Obrera, tendrá lugar una asamblea del Ramo de construcción.

En ella hará uso de la palabra el secretario de la Federación Nacional de dicho ramo, Anastasio de Gracia.

LA MUSICA EN LA PLAZA

He aquí el programa que ejecutará hoy, jueves, de ocho a diez de la noche, en la Plaza Mayor, la banda de música del regimiento de La Victoria:

- 1.ª La Calesera (pasodoble), Alonso.
- 2.ª La Calesera (gavota), idem.
- 3.ª La Rapaciña (pott-pourrit sobre cantos asturianos), Reñé.
- 4.ª Rosamunda (intermedio y danza), Schubert.
- 5.ª Sevilla de la Suite Española, Albéniz.
- 6.ª Gloria al trabajo (pasodoble), Teixidor.

Tres años después del Congreso de 1927, en que se exteriorizó, con carácter irreductible, la disidencia trotskista, la mayoría de los discrepantes han abandonado la



—¡Cielos! Están derribando esta pared... y yo que tengo un siete en el pantalón!...

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Agustín Ruano Martín

falleció en Salamanca, el día 18 de Julio de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

La Razón Comercial Viuda de Alipio Mediavilla; su desconsolada esposa, doña Adela Andrés Farrique; hijos: Asunción, Jesús y Angel; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en este día en las parroquias de San Martín y San Pablo, e iglesias de Padres Dominicos, Hijas de Jesús (calle de Zamora y Noviciado) y Siervas de San José, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo fin estará expuesto S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón (Capilla del Azafranal).

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Santiago, y Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FESTIVIDAD DE LA VIGEN DEL CARMEN

Procesiones de ayer.—La del Carmen de Abajo

Una vez más debemos de proclamar que Salamanca es devotísima de la Virgen del Carmelo, y que su devoción, principalmente, la consagra en la capilla del Carmen de Abajo, por ser aquella institución netamente salmantina, sostenida y alimentada por la conciencia religiosa del pueblo salmantino.

Demostación palmaria de esto, es el novenario que se ha celebrado en referida capica, asistiendo a él centenares de devotos.

Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, a las ocho de la mañana, se ofició la misa de comunión, recibiendo el Pan Eucarístico, millares de devotos.

A las diez y media fué la misa solemne, en la que predicó su último y magnífico sermón del triduo, el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán.

Al terminar la misa, quedó expuesto el Augusto Sacramento del Altar, y a las siete y media de la tarde, se reservó solemnemente, dándose la bendición papal.

Seguidamente se organizó la procesión, y en cuanto a este acto, podemos decir que fué magnífico y grandioso, por los centenares de personas que alumbraban en la procesión, y por la artística y preciosa carroza que trasportaba a la grandiosa imagen de la Virgen del Carmen, entregando el escapulario a San Simón.

Las calles del tránsito que recorrió la procesión, y que fueron Arroyo del Carmen, San Pablo, Palominos, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor, Corral, No. García Barrado, Palominos, Arroyo del Carmen, entrando en la capilla, estaban completamente invadidas de público, a quienes oíamos exclamar y reconocer la grandiosidad de la imagen de la Virgen del Carmen, como asimismo de la carroza.

El tránsito de la procesión lo amenizaron las bandas provincial y de La Victoria, y presidió la procesión el teniente alcalde don Angel Benito Paradinas, acompañado de los cofrades del Carmen de Abajo, don Juan Montero y don Luciano Esteban Polo.

Nuestra felicitación entusiasta a los mayordomos don Gregorio Diego y don Jesús Cañal, hijos de don Bonifacio Diego, que iban detrás de la preciosa carroza con sus respetables señoras.

La de los Carmelitas

A las ocho, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán del Cabildo, ofició la misa de comunión, asistiendo al banquete eucarístico, centenares de devotos.

A las diez y media, los Padres Dominicos oficiaron la misa solemne, en la que terminó su brillante novenario el padre Angel María Gómez, de la orden dominicana.

Coronó el novenario con un grandilocuente sermón.

Quedó expuesta Su Divina Majestad, hasta las siete de la tarde, en que salió la procesión, recorriendo las calles de Zamora, Plaza de la Fuente, Paseo de las Carmelitas, Glorieta de Zamora, entrando en la iglesia.

La presidió el vicario general del Obispado, muy ilustre señor don Pedro Salcedo, acompañado del prior de las Carmelitas, el presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura, y el concejal, don Guzmán Buxaderas.

El tránsito de la procesión lo amenizaron las bandas del pueblo de Cantalpaño y la del 1.º de Mayo.

Parroquia del Carmen

En la parroquia de la Plaza de los Bados, el virtuoso párroco, don Ildefonso Vicente, ofició la misa de comunión, a las ocho de la mañana y celebró la solemne, a las once, terminando el triduo, en el que ha predicado el muy ilustre señor don José Artero, con un notable sermón, que fué un canto bello a la Virgen.

Los que han emigrado de la provincia en cinco meses

Es verdaderamente digna de estudio y consideración la cifra de los salmantinos que desde el día 24 de Febrero del presente año, hasta el día de ayer, han emigrado de esta provincia.

La mayor parte de ellos, labradores, y algunos se han marchado con todas sus familias.

Desde el 24 de Febrero al 1.º de Marzo, emigraron 10; de éstos nueve a Francia y uno a la República Argentina.

Durante el mes de Marzo, 79; de ellos 77 a Francia y dos a la Argentina.

En el mes de Abril, lo hicieron 42; cinco a la República Argentina, uno a los Estados Unidos y 37 a Francia.

En el mes de Mayo, 40; 35 a Francia y cinco a la Argentina.

En el mes de Junio, 32; de éstos uno a Brasil y 30 a Francia.

Y en el mes de Julio, hasta el día de la fecha, 24; uno a la Habana y 23 a Francia.

Creemos que debe buscarse el medio para aminorar o evitar esta emigración, que amenaza principalmente a la agricultura, con una crisis tremenda de colonos y de braceros.

PONGASE POLVOS



dos veces solamente



al día

y despídase para siempre de la brillantez de la nariz y de las huellas grises de la cara. La espuma de crema mezclada a los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, por un procedimiento patentado, logra que éstos permanezcan adheridos al cutis durante todo el día y esto a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Nunca obstruyen los poros. No deje de probarlos y se convencerá de lo mucho que estos polvos concienzudamente "estudiados" son diferentes de los demás.



TODO FARMACEUTICO
Necesita tener la **FARMACOPEA ESPAÑOLA**
8.ª edición oficial de 1930
Un tomo de 1.040 páginas. Precio, 40 pesetas. Diríjanse a Benigno Sáinz Hernández. Paseo de las Carmelitas, número 24. Salamanca.
Envíos a reembolso

LA FIESTA DE LOS TOROS

EL NUEVO REGLAMENTO TAURINO

Ampliando nuestra información telefónica de ayer, he aquí un extracto de lo que más directamente importa al público:

"Artículo 12. Comenzada la venta de billetes, la Empresa no podrá suspender una corrida sin anuncio de la autoridad, cuyo permiso habrá de solicitar antes de hacerse el apartado de las reses destinadas a la lidia.

"Cuando la lluvia caída con posterioridad a dicha operación haya puesto en mal estado el piso del redondel o las localidades, se oirán las opiniones de los espadas y de la Empresa, y, en virtud, acordará la autoridad si procede o no suspender el espectáculo.

Art. 15. Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la autoridad, sea de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrán derecho a exigir indemnización alguna.

Art. 16. Las plazas de toros se dividirán en tres categorías. Son plazas de primera: Barcelona (en sus tres plazas: Arenas, Barceloneta y Monumental), Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

De segunda, todas las demás de las capitales de provincia que no hayan sido clasificadas como de primera, y además, Algeciras, Aranjuez, Calatayud, Cartagena, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mérida, Puerto de Santa María, Tetuán de las Victorias y Vista Alegre, de Carabanchel Bajo.

De tercera, las restantes existentes en el reino.

Art. 17. En todas las plazas de primera y segunda categorías estará establecido un reloj público, perfectamente visible desde la presidencia.

Art. 26. Las reses que se destinen a la lidia para las corridas de toros, habrán de tener cuatro años cumplidos y menos de siete.

Art. 27. El peso mínimo de los toros en toda época será: en las plazas de primera categoría, 470 kilos (40 arrobas y 22 libras); en las de segunda, 445 kilos (38 arrobas y 17 libras); y en las de tercera, 420 kilos (36 arrobas y 13 libras).

Art. 28. Cuando alguna res no alcance el peso mínimo reglamentario, según la categoría de la plaza, será multado el ganadero con 100 pesetas por cada kilo que falte para dicho mínimo, hasta llegar a nueve, y 1.000 si la falta es de diez kilos o más, acumulándose las multas si fueren varias las reses en dichas condiciones.

Si la falta de peso fuera imputable a la Empresa, lo que determinará la autoridad, a instancia del ganadero y oyendo el parecer de los veterinarios, será a ella a la que corresponderá el abono de la multa."

En el artículo 34 se restablecen las banderillas de fea. Las empresas presentarán al delegado de la autoridad cuatro pares de aquéllas y cinco de las ordinarias por cada toro.

"Art. 73. Si se inutilizaran durante la función todos los picadores anunciados, la Empresa no tendrá obligación de presentar otros, y continuará la lidia, quedando suprimida la suerte de varas.

Art. 91. Los matadores anunciados estocquearán alternando en todos los toros que se lidien en la corrida, ya sean anunciados u otros que en su lugar se suelten por algún motivo imprevisto, prohibiéndose expresamente que ninguna otra persona, sea o no de las cuadrillas, se dirija sola, o acompañada del jefe de las mismas, o de otro espada, a la presidencia en demanda del permiso para matar alguna de las reses.

Si durante la lidia cayere herido, lesionado o enfermo uno de los espadas, antes de entrar a matar, será sustituido en el resto del trabajo que le falte por ejecutar, en la posible igual proporción, y por riguroso orden de antigüedad, por sus compañeros que continúen la lidia. En caso que el accidente ocurriese después de haber herido al toro, el matador más antiguo lo matará, sin que le corra el turno.

Art. 92. Los toros que se inutilicen durante la lidia y tengan que ser apunillados en el redondel o llevados al corral, no serán sustituidos por otros, y, por tanto, a los espadas a quienes correspondía actuar, les pasará el turno, como si hubiesen dado muerte a las expresadas reses.

En las plazas no permanentes

Artículo 108. Los lugares que de manera provisional se habiliten en los pueblos para celebrar en ellos espectáculos taurinos, habrán de ser completamente cerrados por maderos, quedando terminantemente prohibido el empleo, a tales fines, de carretas, carros u otras clases de elementos que no sean los señalados.

En la parte destinada a ruedo se montarán barreras o burladeros construidos en las debidas condiciones de solidez y seguridad, garantías que asimismo ofrecerán las localidades que para la permanencia en ellas del público pudieran construirse.

Estas localidades estarán construidas en forma que las reses no puedan saltar a ellas, sin que puedan en manera alguna los espectadores tomar parte en la lidia, que se suspenderá en el acto por la autoridad municipal si tal ocurriese."

En las plazas no permanentes no podrán darse más que becerradas o corridas de novillos sin picadores.

Por el artículo 117 se dispone que no podrán establecerse escuelas taurinas sin autorización de la Dirección General de Seguridad, y por el 119 se obliga a tener dispuestos facultativos y servicios de enfermería en las lecciones prácticas.

Generalidades

"Art. 120. No se autorizarán espectáculos taurinos a los Ayuntamientos que lo soliciten si no acreditan que tienen satisfechas todas sus obligaciones, a cuyo efecto adjuntarán a la petición el oportuno certificado que justifique tales extremos, en consonancia con lo preceptuado en la Real orden de 31 de Octubre de 1882.

Art. 122. La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse

inutilizado en la lidia. Si la inutilización hubiera tenido lugar antes de su salida al redondel, será llevado el toro al corral y sustituido por el sobrero, sin que pase el turno al espada.

Art. 124. Queda en absoluto prohibido tomar parte en la lidia de toros, novillos y becerras a los menores de diez y seis años y a las mujeres; y respecto a los que no tengan veintitrés años cumplidos, tendrán que acreditar que poseen permiso de sus padres o representantes legales.

Art. 131. Los vendedores ambulantes de frutas, flores, refrescos, etc., etc., no podrán circular sino antes de la función y durante el arrastre de cada toro, y sólo por sitios que no causen molestias al público, no estándoles permitido arrojar comestibles de un lado a otro de la plaza.

Art. 133. Las empresas fijarán ejemplares de este reglamento en forma en que sean perfectamente legibles y no puedan sufrir deterioro, en la presidencia, los cuatro cuadrantes de todos los pisos de la plaza y en el patio de caballos, y todos los acomodadores deberán tener en su poder uno de bolsillo, que exhibirán al espectador que formule alguna reclamación."

EL DOCTOR ALONSO HERNANDEZ MUÑOZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la calle Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Consulta, de once a una y de cuatro a cinco.

Confederación de Sociedades infantiles en Méjico

Ciudad de Méjico, Julio, (United Press). En el Norte de la República se ha formado la Confederación de Sociedades Infantiles de las escuelas públicas, con objeto de crear una campaña activa y permanente en pro de la pureza del idioma.

Con motivo del viaje que hizo a esta capital el Profesor Erasmo Díaz Medardo, la directiva de dicha Confederación le dió poder amplio para que hiciera las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación, con el objeto de que con su cooperación el esfuerzo de la Confederación se vea pronto satisfecho.

La Confederación de Sociedades Infantiles, persigue la idea de que desaparezcan de una vez las manías de algunos mejicanos, especialmente los que residen en la frontera de los Estados Unidos, de "anglosiar muchas palabras españolas, corrupción del idioma que la gente baja de Méjico emplea con cierto orgullo, como si trataran de demostrar sus conocimientos del idioma inglés cuando no lo poseen.

El Profesor Díaz Medardo solicitará de la Secretaría de Educación Pública que gire sus instrucciones a los profesores de todas las escuelas federales establecidas en las ciudades fronterizas, a fin de que sustenten conferencias en pro de la pureza del idioma; que se facilite a la Confederación de Sociedades Infantiles la estación de radio difusora de la propia Secretaría, con igual objeto, así como que se autorice un pequeño subsidio para los gastos que demande la propaganda.

La idea ha sido acogida de buen grado por todos los periódicos de la capital, quienes voluntariamente se han prestado a ayudar en su labor tanto al Profesor Díaz Medardo, como a la Confederación de Sociedades Infantiles.

CORCONTE

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, veiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única **AGUA DE CORCONTE**. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA). Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Pedidos: Muelle, 36, Santander.-Peñalver, 13, Madrid.

SE ARRIENDA el suministro del Círculo de La Amistad, de Alba de Tormes. Para informarse del pliego de condiciones, en la Conserjería del mismo, hasta el 1.º de Agosto próximo.

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (Salamanca)

Esmerado servicio de cocina. Automóvil en la estación de Babilafuente. Concesionario: Victoriano Martín
Venta del agua, y servicio a domicilio: Zamora, 6 (junto a las Jesuitinas)
Exijase precinto de origen

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Agua sulfurado-sódicas, sulfúridicas, nitrogenadas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

OTRA CUNA DE LA HUMANIDAD: EL AFRICA CENTRAL

Paris, Julio. (United Press).—El profesor Alonso Pond, arqueólogo del Colegio Beloit, en el Estado de Wisconsin, que acaba de regresar de Africa de practicar excavaciones, cree haber encontrado la cuna de la humanidad en las regiones meridionales del Africa Central.

"Estoy plenamente convencido—dijo—que la cuna de la humanidad ha estado en Africa. Contra todos los argumentos que se aducen en pro de la tesis de que la cuna estuvo en el desierto Gobi, aporéo yo en favor de mi tesis, dos argumentos."

Ante todo, Pond alude a que en Africa se han hecho ahora hallazgos en inmensa cantidad de objetos prehistóricos, que sobrepasan en cantidad y calidad a todos los hallazgos prehistóricos hasta ahora descubiertos. Además, dice Pond, Africa ha favorecido el desenvolvimiento del hombre-mono, el más próximo pariente viviente del hombre, lo que lleva casi a la consecuencia de que esta parte del mundo ha favorecido también al desarrollo del hombre primitivo.

El profesor Pond, que en su expedición por Argelia iba acompañado de catorce estudiantes americanos, ha traído como botín de su viaje treinta esqueletos prehistóricos, y más de treinta mil utensilios de la época de piedra. De acuerdo con un convenio hecho con Francia, esa colección, después de que haya servido para estudiar en los Estados Unidos, tendrá que ser devuelta a Francia.

Según el profesor Pond, quince de los esqueletos son de la citada época de piedra, y cuando esos esqueletos hayan sido colocados en debida forma, asegura el profesor Pond, que la ciencia habrá recibido una rica y valiosa enseñanza sobre los principios del hombre.

Los esqueletos y utensilios fueron encontrados en las cavernas de aquella raza negra prehistórica que se llama "comedores de caracoles", por ese su principal alimento. Estas cavernas se componían en su mayoría de una masa compacta y dura de ceniza de madera, y de conchas de caracoles pulverizada, en las que se han conservado excelentemente esos restos y utensilios.

La expedición del profesor Pond fué financiada por el doctor Frank Logan, el fundador del Museo Arqueológico de Beloit. Los estudiantes que tomaron parte en la expedición, vigilaban los trabajos que ejecutaban los auxiliares árabes, y sólo el calor intenso que reinaba en Argelia ha hecho que la expedición suspendiese sus trabajos en el verano.

GIJON

LA PLAYA MAS CONCURRIDA LA MAS EXTENSA LA MAS ECONOMICA

TEMPERATURA MEDIA 13 GRADOS
Grandes fiestas durante el verano de 1930.

Tres magníficas corridas de toros. VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

El Patronato Nacional de Turismo organiza, durante todo el verano, excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia, a precios sumamente reducidos.

VIAJES

Un tren especial el día 5 de Agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia

BILLETES ESPECIALES

Valaderos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas. Para detalles, diríjase hoy mismo a

JUNTA LOCAL DE TURISMO
San Antonio, 24 y 26
Veranear en GIJON, es ganar salud y dinero.



EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

Se trasladado su domicilio y consulta a Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. Consulta de 11 H. P. a 10 H.

CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada, muy radioactiva
REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

VERANO EN BEJAR.— Se vende magnífica casa, lo mejor situado y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informar, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

ARRIENDO.—Se arrienda local a propósito para almacenes o cosa análoga, en la calle de Eloy Bullón, 24. Informarán, Meléndez, 5.

SE NECESITA, motor eléctrico, corriente alterna, trifásico de 2'6 U. H. P. Dirigirse, Cayetano García, Sepulcro-Hilario.

VIAJANTE, para ABONOS, se necesita, prefiriendo haya viajado y sea conocedor del artículo. Dirigirse a José García Santalla, Pozo Hilerá, 38, Salamanca.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO. PARA INDUSTRIAS. ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODOS EL MUNDO. RIBETADOR. APLICADOR. Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

FOTOGRAFIA ALMARAZ. Hace fotografías para carnets y kilométricos en el día. Señoritas, si quieren tener modernas y artísticas fotografías, hagan sus fotos en esta casa. DOCTOR RIESCO, NUMERO 96. TELEFONO, 1.302

TEMAS DE ARTE

MUSEOS, EXPOSICIONES Y ASILOS

LOS MUSEOS DEL PORVENIR SERAN ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Ha dicho un escritor, tal vez su- gerido su pluma por el efecto poco agradable de la última Exposición Nacional, que los Museos de Arte...

metida al gusto de él y al prejuicio de él y al temor de su propia y severa crítica.

Con esta clase de obras todavía los Museos no serían asilos. Pero los serán irremediablemente, cuando se formen con las obras encargadas por los propios museos.

Esos Museos sí serán verdaderos asilos. Asilos de seres desgraciados que nunca tuvieron hogar propio y que vinieron a la vida pensando ya en la protección y la capacidad oficiales.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

LA NUEVA GENERACION DE AMERICA

Vuelve la generación de los abuelos. Su característica principal: aversión a los extremos

De una entrevista con Allen Updegraff, el filósofo y romancero.

Paris, Julio. (United Press). En su habitación, en la lle St. Louis, el más viejo y nada americano barrio de todos los de París, pero que siempre ha sido preferido por los artistas americanos, hablamos con Allan Updegraff, el americano filósofo y romancero, sobre la nueva generación de América.

Esta generación, dijo Updegraff, habrá de dar un rudo golpe a la prohibición y a otros extremos; no necesitamos, verdaderamente, formar datos estadísticos—a pesar de que ellos lo confirman—; no hay más que mirar en derredor de uno mismo, pensar en el pasado y poner la mano en el pulso de lo futuro, para saber exactamente lo que habrá de ocurrir.

Extraño bastante es este escepticismo de Updegraff frente a las estadísticas y votaciones públicas. El fué precisamente el hombre que en la revista "Literary Digest" inició y dirigió aquella votación de prueba sobre la prohibición, que tanto dió que hablar, y que organizó también otras votaciones por el estilo. Pero ahora ha estudiado, no por la vía estadística, sino por la poética e intuitiva, el alma de la generación que participó en aquella votación, en su novela recientemente publicada, "Junior Youngers". Es lo que él llama la juventud de hoy: los jóvenes más jóvenes. La "joven generación" se llama, como es conocido, a aquella que era joven en los años del 1910 al 1920, la que estuvo loca por el jazz, la que llenó, con sus escándalos, los años de la post-guerra, y que hoy es adulta, casada y soga-

Los jóvenes de hoy, dice Updegraff, son extraordinariamente moralistas, idealistas y llenos de filosofía, aprendida en las Universidades. Quieren trabajar, primeramente, en su propia personalidad, y cuando hayan terminado, se ocuparán de mejorar el mundo que ellos circunda.

Sus ideales son poco más o menos que los ideales de sus abuelos y abuelas; ciertamente, un poco más o menos coloreados por la revuelta y mayor libertad de sus padres, que han influido un tanto en su género de vida.

Su proceso podría compararse con el desenvolvimiento que hoy tiene nuestro arte, que, apartándose de las extravagancias del cubismo, del polí-cromatismo, etc., tiende a acercarse de nuevo al clasicismo; pero un clasicismo refrescado por estas extravagancias del pasado.

Lo propio ocurre con nuestros jóvenes de hoy: son contrarios a los extremos. Son la generación refrescada y modificada de sus abuelos, y, precisamente, por tal evolución, pueden ser, a veces, muy críticos, como lo es la gente afectada de un sentido ético sobredesarrollado. En América se vuelve hacia el "Humanismo", que des-apercebe el presente y vive principalmente en el pasado. Pero tienen ralmente en éstas creencias aquí o allá.

La principal heroína de la próxima novela de Updegraff es una muchacha típica de la nueva generación, que, por razones sociológicas, ha reconocido la necesidad del matrimonio, y dirige ella misma, animosamente, su propia suerte. "Resuelta esta importante cuestión, afrontará, con toda la fuerza de su espíritu, el problema de la prohibición, las barreras aduaneras internacionales, etc., etc."

¿Vamos a beber a la salud de este tipo femenil del futuro?, pregunta, en conclusión, Mr. Updegraff, al mismo tiempo que llena dos vasos con el oro líquido de un Burdeos blanco. Está radiante al hablar de la nueva generación, que ahora avanza; confía en sus grandes realizaciones y él es un heraldo entre los escritores.

SUE MOODY

DEL MOMENTO UNA GESTION FUNESTA

La funesta teoría de las exclusivas y los monopolios a todo pasto, exclusivas y monopolios que, cuando no son directa y personalmente por y para el Estado, perjudican y dañan el interés general de la nación, tienen otra consecuencia que es la de estacionar las cosas, impidiendo su natural y obligado desarrollo.

La exclusiva de estos importantísimos servicios otorgada a la Compañía Trasatlántica Española ha causado grave daño a la industria nacional del transporte marítimo y de la construcción de barcos.

Para demostrar este aserto, basta con citar unos cuantos datos estadísticos. En los años de 1920 al 1927, el movimiento total de pasajeros fué de 1.885.950, de los cuales han viajado en buques de bandera nacional sólo una décima parte.

El número total de buques extranjeros, cargados, entrados en nuestros puertos el año 1926, fué de 5.405, con un tonelaje de arqueo de 7.302.797 y de toneladas 41.000, kilos de mercaderías 3.229.870. En lastre, 1.730. Tonelaje total de arqueo, 8.287.507 y un tonelaje de cargamento de 1.511 toneladas de 1.000 kilos.

Las cifras de tonelaje de los salidos asciende a 12.727.012 y 5.935.580 españoles, con un tonelaje de mercadería de 5.910.593 toneladas, los buques extranjeros y 1.995.573 los españoles.

¿A qué seguir aportando datos para demostrar una cosa que la realidad hizo desgraciadamente axiomática? El hecho es que el 90 por 100 de nuestro movimiento de pasajeros, y el 60 por 100 de la totalidad de nuestro tráfico marítimo mercante están sujetos a la Marina extranjera, y por lo que se refiere muy principalmente el tráfico con América, el porcentaje es realmente vergonzoso, pese a los millones dados por el Estado y poco diestramente administrados por la Compañía Trasatlántica Española.

El remedio consistió en hacer todo lo contrario de lo que hasta aquí se hizo; es decir, en suprimir las exclusivas y subvencionar indistintamente y con la vista puesta solamente en el interés nacional a todas las Compañías navieras que existen o que se constituyan, siempre que respondan al patriótico propósito de aumentar el tonelaje y de construir buques modernos que puedan competir, como es justo y patriótico, con los que, a diario y seguros de llevarse la mejor parte, entran y salen de nuestros puertos bajo pabellones extranjeros.

A.

DE LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

UNA NOTA Y UNA CARTA DE LOS MUSICOS DE LA BANDA PROVINCIAL EXPLICANDO UN INCIDENTE

Nuestro contento y gratitud.

Es natural y lógico, que los periodistas estemos contentos por las felicitaciones que distinguidas personas y elevadas autoridades, nos hicieron presente ayer, por el éxito de organización de la verbena aristocrática, en la que fué nota más característica y elocuente, la distinción de las personas que nos honraron con su presencia, pues no se recuerda, en verdad, acto análogo en lujo, distinción y cantidad de elemento femenino.

Ello nos anima para futuros actos de sociedad, en los que, como ahora, nuestra principal misión ha de ser velar por la selección.

También es justo consignar la equanimidad que inspiró al jurado que otorgó los premios a los mejores mantones de Manila, misión harto espinosa, teniendo en cuenta que hubo en la verbena aristocrática más de un centenar de mantones de Manila, riquísimos y artísticos.

Sea, pues, nuestra gratitud al jurado, compuesto por don Juan Barrado, don Concoradio de Cabo y don Agustín Hernández Ledesma.

Una carta.

Señor Director de EL ADELANTO. Le rogamos encarecidamente la inserción en el diario de su digna dirección, de las siguientes líneas, aclaratorias del lamentable incidente surgido entre la comisión organizadora de la verbena aristocrática de la Asociación de la Prensa y la Dirección del Hospicio y el diputado visitador de dicho establecimiento, al negarse éstos a que la Banda provincial cumplierse el compromiso adquirido de amenizar el festival organizado para la noche del día 15.

A causa del trance apurado en que la comisión organizadora de la verbena de la Asociación de la Prensa, que a última hora y sin tiempo para sustituir la Banda provincial que previamente había sido contratada, al decirseles que no podían disponer de ésta nos dirigimos al presidente de la Diputación, para que interponga su valiosa influencia y evite que en lo sucesivo puedan repetirse casos como éste, en que se nos obliga a faltar a una palabra dada formalmente y con evidente perjuicio para terceras personas.

Hemos de hacer constar, que el señor Director del Establecimiento, se opone siempre a que utilicemos los instrumentos, cuando para actos particulares y oficiales los necesitamos, con gran perjuicio para todos, lo que nos obliga, después del último incidente, a anunciar que nos desligamos en absoluto de la Banda provincial; pero no sin antes rogar al presidente de la Diputación, que en lo sucesivo interpongan su autoridad para que se tenga en más estima a los que, aunque poco, dejan algún producto a la Corporación. Ayer mismo, se nos negó el permiso para ir a tocar en la Verbena de la Asociación de la Prensa, fundándose en la desgracia ocurrida al compañero Lisnier, obligándonos a faltar a un compromiso seriamente contraído y otras veces se nos niega—por ejemplo: para una boda—porque es lo mismo casarse "sin música que con ella" y eso que se trataba de la boda de un compañero.

No estamos, por tanto, dispuestos a tolerar estas arbitrariedades. En nombre de todos los componentes de la Banda provincial firma esta carta, Luis Pérez Tomé.

Nota oficiosa sobre un incidente.

La Asociación de la Prensa nos remite la siguiente nota oficiosa:

"La Asociación de la Prensa había contratado para la fiesta de anteañoche a una sección de la Banda provincial. Próximamente a las nueve de la noche, se comunicó a la comisión organizadora de la verbena, que la mencionada sección no podía actuar, porque había recibido órdenes en este sentido del diputado visitador don Victoriano Zurdo y del director del Hospicio, don Eusebio Hernández, ya que entendían estos señores que la Banda no podía tocar por haberse ahogado, en la tarde de ayer, un joven perteneciente a la misma.

Nosotros somos los primeros en lamentar tan tremenda desgracia, pero entendemos que cuando se tiene contraído un compromiso, se tiene la obligación de cumplirlo o al menos de buscar una solución, máxime en circunstancias tan críticas como las de anteañoche que se comunicó tal decisión cuando faltaba poco más de una hora para comenzar la fiesta.

Además, no debe de olvidarse que los músicos no iban a la verbena a divertirse—como ellos mismos nos lo manifestaron—sino a trabajar, y no podemos compartir el criterio de los señores Zurdo y Hernández, de prohibirles el

La verbena en honor de la modista salmantina

Hace unos días, cuando anunciamos la verbena aristocrática, algunas lindas muchachitas salmantinas nos preguntaron si no organizaría la Asociación de la Prensa la verbena en honor de las chicas de la aguja. La contestación fué afirmativa.

¿Olvidarnos de estas bellas y simpáticas obreritas? De ninguna manera. La Asociación de la Prensa instituyó, el pasado año la fiesta de la modista salmantina, queriendo rendirle el homenaje más entusiasta, y así ha de continuar celebrando en su honor una fiesta anual.

La modista salmantina, y con ella cuantas rinden una labor diaria, silenciosa y calladamente, teniendo siempre en sus ojos el brillo y la alegría de su juventud, y en sus labios una sonrisa, que quiere expresar promesas y satisfacción, tiene en estos "chicos de la Prensa", que, como ellas, dejamos en nuestros periódicos el rendimiento de nuestro trabajo, la simpatía y el cariño más efusivo.

Por ello, organizamos el pasado año la verbena de la modista, y en el presente, hemos señalado la fecha del próximo día 26.

Ahora bien. Queremos que esta verbena no tenga precedente alguno. Para ello, la Asociación de la Prensa tiene los más atrevidos proyectos. Queremos que la fiesta de este año sea más selecta, más brillante que la del anterior.

La comisión encargada de la organización del festejo, se reunió ayer, para comenzar sus trabajos. Desde luego, la verbena se celebrará en el frontón de San Bernardo, que estará magníficamente adornado; se elegirá la reina de la belleza de las modistas y la de los "chicos de la Prensa", que ha ostentado, durante un año, la señorita Andreíta Núñez Rivas; habrá concursos de mantones de Manila, con valiosos regalos; de chotis y

NOTAS DE SOCIEDAD

Por A. ELLAS

En torno de la belleza femenina

Entre las mil frivolidades que nos encantan a diario, no podemos dejar de mencionar la caja para los polvos, que ocupa desde hace mucho tiempo el primer lugar.

Por eso, gracias al ingenio de los fabricantes, se ha convertido, de refinamiento en refinamiento, en el más lindo de los accesorios de belleza, y figura entre los que no nos abandonan nunca, siendo, por añadidura, el más práctico de todos ellos.

Muchas mujeres tienen, sin embargo, la coquetería, que no carece de gracia, que consiste en buscar para la colocación de sus polvos de arroz hermosas cajas antiguas, bomboneras minúsculas o cajitas de polvos. La materia preciosa con que están hechas, la elegancia de su decorado y el encanto exquisito que han tomado esas cosas desusadas, las adornan, es cierto, de un delicado atractivo.

Pero más prácticas son, sin embargo, esas creaciones nuevas que se han multiplicado desde hace dos años, a saber: El bolsillo de seda impalpable, que conserva en su red tenue nuestros polvos y la bolsa, que podemos combinar con nuestros vestidos y nuestro bolso y con nuestros adornos del momento, ¿no es, acaso, una frivolidad muy curiosa y muy moderna?

Y esas cajas de metal plateado o dorado, que encierran todas, por pequeñas que sean, un verdadero estudio de belleza, como polvos, rojo para las mejillas, color para los labios y lápices para los ojos, y qué sé yo cuántas cosas más!

Por último, la creación de ayer, que ninguna mujer podría ya ignorar, ha suprimido, en definitiva, los últimos y menudos inconvenientes que representaban hasta ahora, por perfectas que pareciesen, nuestras polveras de bolsillo.

Se trata de una cajita de líneas y decorado sobrio, de metal niquelado, que comprime automáticamente los polvos, de suerte que en lugar de comprar polvos compactos, que no presentan nunca el color exacto y el perfume de nuestra elección, y que por su dureza desgasta las borlas más rígidas y can-

actuar y, por lo tanto, de ganarse unas pesetas, cuando son tan pocas las ocasiones que se presentan para ello.

Un representante de la Asociación se entrevistó con el diputado visitador, y ante los razonamientos que aquél le expuso, el señor Zurdo no hizo más que reiterar la prohibición de que tomara parte en la fiesta la sección contratada de la Banda provincial. No daba otra solución que la de que buscáramos otra Banda que la sustituyera, pero nosotros creíamos, y así se lo manifestamos, que esta obligación era suya, ya que, si como diputado daba órdenes en un sentido, debiera darlas en otro.

Y en este estado de cosas llegó la hora de comenzar la fiesta, y el conflicto que se planteaba quedó conjurado con el magnífico aparato que había instalado la casa Díaz.

Pero poco después de las diez y media se presentaron en el frontón los músicos que formaban parte de la sección contratada y al mismo tiempo nos entregaron una carta protestando de lo ocurrido, que hoy publicamos; nos manifestaron su deseo de tomar parte en la verbena, advirtiéndonos nosotros la prohibición que pesaba sobre ellos. Insistieron los músicos en tocar en la fiesta, no como miembros de la Banda provincial, sino con carácter particular, ya que si bien lamentan como el primero la pérdida de un compañero, ocurrida en la tarde de anteañoche, no pueden olvidar que son unos honrados trabajadores de la música y que se deben a su oficio.

La Asociación accedió a que intervinieran en la fiesta con carácter particular estos músicos, quedándose muy reconocidos por sus explicaciones y atenciones.

Nuestro agradecimiento para ellos.

La verbena en honor de la modista salmantina

algunos otros que llamarán poderosamente la atención.

Contando ya con la decidida colaboración de algunos comerciantes e industriales de Salamanca y con la de algunos maestros de taller, otorgamos cerca de veinte premios y otros obsequios.

Y por hoy, basta. La verbena de las "chicas de la aguja" se celebrará, pues. Sirva esto de aviso, para que nuestras bellas "midnettas" salmantinas vayan haciendo sus preparativos, y hasta mañana, que daremos más detalles de esta gran fiesta.

LOCAL.—Se arrienda local, propio para almacén o taller mecánico, en la calle de Bientocadas. Informarán, Casa Miñambres y Antonio Marcos, en Obispo Jarrin, 20.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Montejo de Salvatierra, con buenas aguas, para 800 cabezas lanares. Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo.

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias.

BUENA OCASION.—Vendo dos casas de nueva construcción; constan de planta baja, con todas las comodidades necesarias; están situadas en la Avenida de Rodríguez San Pedro, número 1. En las mismas informarán.

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informarán, Almacén de materiales de Benito Péix. Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

sa nuestra piel, los haremos en adelante compactos nosotros, gracias a esas nuevas cajas. Pueden estar indefinidamente provistas de polvos cremas o de cualquier otros, transformándose inmediatamente en polvos compactos, frescos, que nos permiten realizar así una gran economía y emplear a nuestro antojo la boria de cisne, tan suave a la tez.—BEATRICE.

VIAJES

Han salido: De Villanueva de la Vera (Cáceres), para Zaragoza, don Esteban García Blanco.

—Para Aldeaseca de Armuña, don José Juanes, con su familia.

—Para Herguizuela del Campo, don Benigno Conde.

—Para Figueira da Foz, don Francisco Zaera, con su familia.

—Para Bermillo de Sayago (Zamora), el teniente coronel de la Guardia civil, don Francisco Sexma y familia.

—Para Avila, la gentil señorita Pilar Hernández Galán.

—Han llegado: A Tamames de Monroy (Cáceres), don Juan Huerta.

—De Don Benito (Badajoz), donde van pasado una temporada con sus hijos, los señores de Alonso (don Natalio), nuestro buen amigo don Leoncio García Sánchez, con su señora.

—De Barcelona, nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con su distinguida y respetable señora.

—De Granadilla (Cáceres), don Fernando Flores y su distinguida señora.

—A Aldeacipreste, de Salvatierra de Tormes, doña Claudia González.

—A Huerta, de Hoyuelos de la Sierra (Burgos), don Andrés Hernández Téllez.

—A Cantalpiadreda, de Madrid, don Luis de Onis, con su familia.

—De Burgos, el joven maestro nacional don José Rivas Blanco.

—De Santibáñez de Béjar, de paso para Cestona, don José Gómez, con su señora y preciosa niña Paquita, su hija.

—De San Vicente de Villamezán (Burgos), el joven maestro de aquella localidad, don Francisco Martín.

—De Fuentes de Béjar, donde ha pasado una pequeña temporada, el médico don Florindo Conde.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Carmen Calzada, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Jiménez del Rey, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia de la Purísima Concepción, recibió ayer el Pan de los Angeles, la encantadora niña Antonia Hernández Moro, hija de nuestro particular amigo don Daniel Hernández.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el agente comercial don Antonio Escalante.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que entregó su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos, el que en vida fué querido amigo nuestro, don Agustín Ruano Martín, persona muy estimada en Salamanca, y cuya muerte causó general sentimiento.

El señor Ruano Martín dedicó toda su vida al trabajo, logrando conquistar una admirable posición social y un nombre honrado que legó a sus hijos. Su trato afectuosísimo y las bondades que le adornaban, le hicieron acreedor al cariño y respeto de cuantos le conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Adela Andrés Fadrique; hijos: doña Asunción, don Jesús y don Angel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, así como a la razón comercial Viuda de Alipio Mediavilla, de la cual era gerente el finado.

VARIAS

El ilustre comediógrafo don Honorio Maura se propone pasar, acompañado de su distinguida familia, una larga temporada en la dehesa de La Sagrada, en esta provincia.

Según nuestras noticias, el aplaudido autor de "Julietta compra un hijo" está escribiendo varias obras teatrales, que se estrenarán en Madrid en la próxima temporada.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 16 de Julio de 1930

Table with 3 columns: Instrument, Ptas., Cts. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Idem 5% 1920, Idem 5% 1927, Idem 5% 1926 sin impuesto, Idem 5% 1926 sin impuesto, Idem 5% 1927 con impuesto, Idem 3% 1928, Idem 4% 1928, Idem 4 1/2 % 1928, Acciones del Banco de España, Banco Español Río de la Plata, Banco Español de Crédito, Acciones Ferrocarril Norte, Idem Idem M. Z. A., Comp. Arrend. de Tabacos, Cédulas B. Hip. de E. 5 1/2 %, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dólares, Belgas, Francos suizos, Reichsmark, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos.

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

EL COMENTADO BANQUETE DE MALVY A ALBA EN PARIS

Gil Baré el periodista y ex alcalde donostiarra tan conocido, da cuenta del banquete de Malvy a don Santiago Alba, en la siguiente crónica:

"Estamos en París. Un buen amigo nos aconseja que vayamos a almorzar al Pré Catalán, donde veremos cosas interesantes. Efectivamente, minutos antes de la una ocupábamos una mesa con la baronesa de Sellere, la princesa Orlowka, la señora de Fernández Castelló (nacida María Mendia), don Julio Segovia y su bella esposa. Al poco rato vemos llegar a Malvy, quien nos saluda con su habitual sencillez. Sabemos que el ex ministro francés es quien ofrece un banquete en honor de don Santiago Alba y que al mismo están invitadas las personalidades más ilustres de la política francesa. Efectivamente, instantes después llega Briand, con su fiel amigo y colaborador Felipe Berthelot. Casi en seguida, completamente solo, sin ningún aparato, el presidente del Consejo, señor Tardieu. Y luego Caillaux, que no ha olvidado su monoculo; Herriot, parece algo fatigado; Bouisson, Painlevé, Lonchaur, Blum y Paganot. Son doce los comensales, los cuales, precedidos del señor Barraja, propietario del restorán del Pavillon d'Armenyville y otros centros elegantes, se dirigen a un salóncito donde tendrá lugar el copioso almuerzo. Primero un coctelito; Briand sorbe lentamente su copa de Oporto blanco; Malvy y Alba beben Tio Papi.

Como es natural, ocupa la presidencia el anfitrión, quien tiene a su derecha a Tardieu y a la izquierda a Alba. Se conversa en voz baja, cada comensal con su vecino. De cuando en cuando sube un poquito el tono para alabar algún manjar, determinado vino. Vemos desfilar maravillas de la repostería; y por último, el jefe de los criados presenta una bandeja con unos cigarros extragrandes que, enlazados con cintas de los colores españoles y franceses, ofrece el señor Segovia a estos ilustres personajes. ¡Oh, les beaux cigarrés!, exclama entusiasmado Herriot, dispuesto a dejar la pipa, trocándola por el veguero. Recuerdo de San Sebastián—decimos nosotros—, del pueblo hospitalario que un día recibió con afecto al desterrado Malvy; que vio partir con pena a Alba para su destierro voluntario.

La afición reporteril nos empuja a enterarnos de cuanto podamos. Este almuerzo en honor de Alba tiene por objeto reforzar los lazos de unión y simpatía francoespañolas. No hemos olvidado, y quizás en España no se ha agradecido bastante la cosa; pero es lo cierto que fue Malvy quien concibió y llevó a cabo la colaboración francesa a Marruecos. Ocho días antes de su muerte, Primo de Rivera lo recordaba, almorzando en casa del presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, quien, leal con sus amigos, acompañó el cadáver del dictador con piadoso recogimiento. Ahora se trata de una colaboración eficaz y leal entre ambas naciones para cuanto afecte al engrandecimiento de las mismas. Podría ser que España tuviera que cumplir otra misión delicada, gestionar que esa fraternidad se extendiera a otras potencias afines en raza, lengua y sentimientos latinos, aclarando conceptos y disipando errores.

Don Santiago nos concede en el jardín algunos momentos de conversación amistosa. No somos de los de última hora que jubilosos montan en las carrozas victoriosas, aclamando al triunfador. En las constantes estancias en París siempre encontramos tiempo para saludar al hombre público en su calvario.

—Pues nada—nos dice el señor Alba—, nada mejor que lo que dijo "Al-

EL FUTURO DE CARNERA

Nueva York, Julio (United Press). Si algo significan los últimos sucesos acaecidos en el sport de boxeo el último mes, puede afirmarse que el vencedor en el próximo combate por el campeonato mundial de pesos pesados, tendrá que elegir en un amplio campo al hombre contra quien tenga que defender su título.

Cuando Schmeling ganó el título de Sharkey, pasaba Víctorio Campolo como el mejor boxeador en pesos pesados después de Sharkey. Pero lo ocurrido desde entonces ha relegado a Campolo a último término, y hoy está detrás de Carnera, William Young, Stribling y Johnny Risko. Entonces faltaba a Carnera aún demostrar que podía aguantar golpes, mientras que Risko y Stribling se consideraban como terminados.

Hoy está Carnera a la cabeza de la lista, pues así ha sido su comportamiento frente al negro Godfrey. Si bien el italiano fue declarado vencedor por golpe bajo del negro, y a pesar de estar por un tiempo excluido del ring, a causa de haber agredido su manager a un representante de las autoridades de box, se ha confirmado que Carnera es un contrario formidable. Primo resistió valientemente las fortísimas pegadas del inmeso negro, y siguió tranquilo y agresivo todo el combate. Hoy no puede boxear ni en Nueva York ni en otros grandes Estados, pero se espera que pronto se le levante la prohibición.

Stribling se cuenta, desde su victoria por knock out sobre Van Vrat, como un candidato al campeonato mundial. Risko, el hombre que ha presentado más oscilaciones durante su carrera, ha vuelto a adquirir importancia por su victoria sobre Paulino Uzcudun, tan decisiva como la que obtuvo sobre Schmeling el pasado verano. Campolo ha quedado desvalorizado desde su combate contra Salvatore Ruggerrillo, que aunque ganó por knock out, no complació a los espectadores. Campolo espera poder enfrentarse pronto con Carnera. "Este Carnera es el hombre que yo necesito, y su combate conmigo no se le olvidará", dijo después de su combate con Ruggerrillo. Y ahora quedamos en espera de este match, que no se podrá celebrar, naturalmente, hasta que haya sido levantada en Nueva York la prohibición que pesa sobre Carnera.

DEPORTES

Además del partido Avila-Salamanca, jugado el pasado domingo en el campo de la Unión Deportiva, se jugó antes interesantes encuentros entre dos equipos infantiles, La Unión y la Cruzada, y cuyo resultado fué un empate a dos tantos.

Partido bonito, salvando el tamaño del campo y en el que Ledesma confirmó su buena clase, demostrando que si sigue por ese camino, será uno de los mejores extremos o interiores izquierda de Salamanca, y que el puesto de defensa izquierda no tiene ya para él secretos.

Sobresalió su labor de los veintidós jugadores; con él y por la Unión, Fernando, y por la Cruzada, Morollón y Encinas.

Hoy, jueves, juegan un partido de entrenamiento en la Unión dos equipos:

Azules: Pérez; Barajas, Monís; Barrado, Tomás, Seirul-lo; Castro, Estella, Luengo, Manolo, Cuadrado.

Biancos: Prieto; Castro, Cornea; Rubio, Jimeno, Alonso; Villoria, Eloy, Quique, Santa, Illescas.

El partido comenzará a las seis.

La vuelta a Francia

Nuestra información telegráfica completa, da a los lectores de este diario detalle del final de todas las etapas.

Cuando estas líneas vean la luz ya se ha corrido la etapa XII, Cannes-Niza, y están los corredores para dar el do, en los Alpes, cuyos picos ya les habrán hecho temblar.

En telegramas puede leerse información de tan importante etapa, pues nosotros sólo vamos comentando sobre las etapas corridas y la actuación de los españoles.

Hasta la fecha no ha podido quedar mejor nuestro seis. Cuando hombres de la clase de Binda y Frascarelli se ven obligados a abandonar, cuando un Fontán no puede acabar la etapa pirineica, nuestro equipo se clasifica completo en la peor etapa de la vuelta.

Ya llevan nuestros elementos una hora de adelanto a los italianos y muy pronto, de seguir así, pasaremos a los alemanes.

Pueden ya retirarse los españoles; pero han cumplido ya su hazaña. Los pronosticadores que aseguraban que no pasaríamos de Hendaya. En París no se habla de otra cosa. Cardona y Riera, juntos, entre los primeros, Vicentico enseñando a trepar a los ases en la segunda etapa pirineica, y obligándoles a emplearse a fondo.

Bien hemos quedado en Francia.

El torneo futbolístico de Fuentes Prometimos un comentario al amigo

Cabero y ahí va. Muy loable la iniciativa de los de Fuente de San Esteban, pero deseando que concurren equipos, deberían de ayudar con algún apoyo económico bien a todos los concursantes o bien con un premio en metálico, que sirviera para estimular a los concurrentes.

Les deseamos un buen torneo y ya saben que nos tienen a su disposición.

Campeonato infantil

El domingo se jugará ligado al campeonato, un partido en el cual contendrán dos fuertes equipos integrados por los elementos de la Unión Deportiva y la Gimnástica, con algunos jugadores del Real Unión.

Se jugará, además, a las cinco, un partido Athletic primero, contra Unión-Gimnástica y a las cuatro, otro partido entre los segundos de la Cruzada y Deportivo.

Si alguno de estos partidos no pudiera celebrarse, se sustituirá por Real Unión - Unión, segunda categoría.

J.

EXTRAVÍO.—El día 8 del actual se extravió de Palacios de Salvatierra una potra colorada, de tres años, estrellada y paticalzada, cola algo recordada. Su dueño, don Juan Manuel Rodríguez Vivas, vecino de dicho pueblo, gratificará a quien indique su paradero.

3-1

¡Vigile su cintura!

Es el punto que debe Vd. cuidar este año para llevar con éxito los vestidos de moda. Le recomendamos esta nueva

FAJA

Warner's

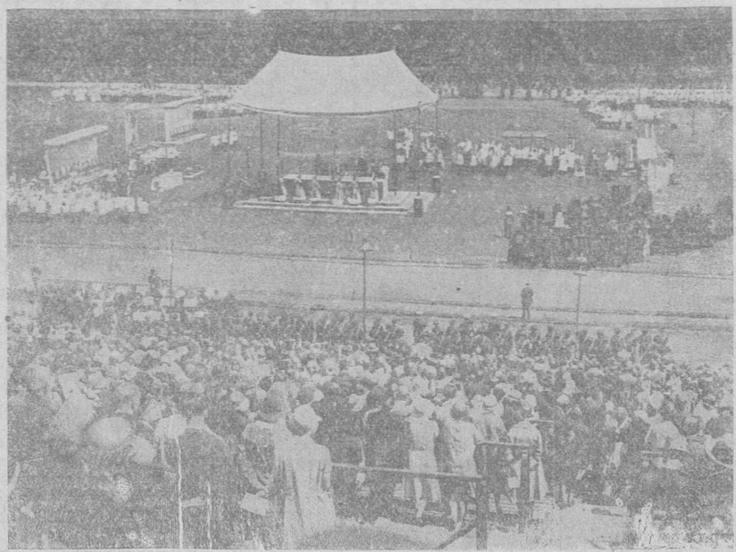
con cintura graduada que permite reducir el talle, provista del nuevo varillaje en forma de Y que evita todo abultamiento anti-estético.

¡Visítenos sin compromiso!

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 33 y 34

NOTA DE ACTUALIDAD



El Obispo de Nassau, reverendo Boscow Shelden, celebrando la misa organizada en el campo de fútbol de Stamford por los católicos ingleses, y tras de la cual se celebró una solemne procesión que visitó todas las iglesias católicas de Londres.

ANOMALIAS PSIQUICAS

LA MELANCOLIA

Desde los tiempos de Hipócrates se conoce en el dominio de las ciencias la anomalía psíquica llamada "melancolía", que significa tristeza morbosa, atribuida al trasporte de la estrabils al cerebro. Tal vez los antiguos, con ese genio de observación que tanto nos admira, notaron el tinte sombrío que vela el semblante de los melancólicos, y por ello dedujeron la existencia de un humor que no podía ser otro que la estrabils.

Según las doctrinas humorísticas, derivase la voz melancolía de melas negro y chole bilis, llamándose también l'epemania. Esquifol la estudió bajo el nombre de manía; Rusk, la conocía con el nombre de "triste manía"; Guislain, con el gregolgia; y todos, en general, han concluido con que es una locura cuyo fondo emocional morboso está caracterizado por tristeza y depresión del espíritu.

Entre las causas determinantes de la melancolía pueden enumerarse todas aquellas que caracterizan a las enfermedades mentales en general, como son: abuso de bebida alcohólica, emociones vivas, traumatismo craneal, insolación, excesos venéreos, grandes pesares, y en la mujer, la entrada de la nubilidad, la manespausia, la gestación, puerperio, etc.

Casi nunca estalla esta enfermedad, repentinamente, sino que va precedida de un período prodromico o de incubación, siendo los caracteres más notables que la distinguen: el cambio de carácter, la impaciencia, la irritabilidad, la indiferencia para el trabajo, la aversión a ciertas personas y el deseo de soledad y silencio, hasta que aparecen ideas delirantes, que consueñan con el abatimiento moral que le aflige, y desde este instante se puede contar que la locura l'iponíaca ha hecho su invasión.

A este desquiciamiento de la inteligencia corresponde no mejor perturbación de la sensibilidad, viéndose casi constantemente atormentado el paciente con el insomnio, siendo frecuentes el delirio nocturno, teniendo caracteres paroxísticos y a veces es tal la viveza de las alucinaciones y tanta la sobreexcitación ideofrénica, que el atacado se entrega a actos de la mayor violencia.

Dos especies fundamentales de melancolía se han admitido por los más destacados frenólogos, que son: la poli-melancolía general y la manomelancolía o melancolías especiales.

La primera forma mental se caracteriza por la tristeza o depresión dolorosa en todas las manifestaciones de la agilidad cerebral; la mayor parte de estos enfermos se quejan de dolores craneales, cuyo sitio, intensidad y carácter son variables; algunos adolecen de cefalalgias gravitativas occipitales o frontales, hormigueos en la cabeza, pinchazos en las piernas y en las manos, etc.

Las melancolías especiales se manifiestan en determinado orden de funciones psíquicas, y de ello resultan las distintas variedades, como la melancolía sin delirio, la hipochondríaca, ponnofóbica, la religiosa, la desesperatoria, la nostálgica, la amatoria, la misantrópica, vesánias en general, cuya dirección interna la marcan sus enunciados.

Cuando los síntomas de melancolía se asocian a la manía, resulta una de las formas mentales más rrecuentes, que es la "melancolía maniaca", caracterizándose por la tristeza de la mirada, el sufrimiento moral, el delirio expansivo y el

rencor, llegando muchas veces el estado de lo que Guislain ha dado en llamar "rabia melancólica", en la que la excitación maniaca llega hasta el furor.

También es necesario señalar, como determinante principal para nuestro estudio, la melancolía homicida, la suicida y la sitiofóbica, y sobre todo la locura de doble forma o circular, siendo ésta la vesania especial que más nos interesa, ya que es la que arroja la estadística de la criminalidad el mayor número de sujetos.

El estado frenopático consta de dos períodos: regulares y sucesivos; uno de excitación mental o manía y otro de depresión o melancolía, cuyo conjunto forma un acceso con dos estadios que se repiten y alternan por un tiempo indefinido.

Lo más frecuente es que entre uno y otro acceso media un intervalo lúcido, en cuyo caso la afección recibe el nombre de doble forma, o que los accesos se sucedan sin interrupción, y entonces se le llama "locura circular", siendo ésta la que origina los grandes arrebatos criminales sin explicación concreta ni determinada.

El enfermo, atacado de esta especie de manía, al recobrar su estado habitual, olvida casi por completo sus accesos, y sólo vagamente recuerda la sobreexcitación que le empujó a la comisión del hecho para él impreciso.

¿Puede ser responsable de sus acciones la persona atacada de cualquiera de estas especies de melancolía?

¿Pueden ser válidos los testamentos otorgados, los contratos concertados y toda clase de documento civil firmados por estos seres atacados de estas vesanias?

¿Puede un Tribunal condenar impunemente a estos seres, cuyos tipos específicos están dentro de la escala de la anomalía?

CONCHA PEÑA
Abogado.
(Prohibida la reproducción).

Esta Sociedad saca a concurso los servicios siguientes:

Caballos para picar, carne de los toros, banderillas, timbales, arrastre, guarnicionería y almohadillas, para las corridas que se celebrarán en esta Plaza de Toros los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, del año actual.

Los pliegos de condiciones a que han de ajustarse los solicitantes, están de manifiesto en el domicilio del señor presidente, don Vicente García Martín, Plaza del Poeta Iglesias, número 10, joyería, donde se admiten proposiciones en pliegos cerrados, desde la aparición de este anuncio hasta el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana. El secretario, Manuel Hernández Corpas.

UNION POPULAR ARKENDATARIA DE LA PLAZA DE TOROS (S. A.)

Esta Sociedad saca a concurso los servicios siguientes:

Caballos para picar, carne de los toros, banderillas, timbales, arrastre, guarnicionería y almohadillas, para las corridas que se celebrarán en esta Plaza de Toros los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, del año actual.

Los pliegos de condiciones a que han de ajustarse los solicitantes, están de manifiesto en el domicilio del señor presidente, don Vicente García Martín, Plaza del Poeta Iglesias, número 10, joyería, donde se admiten proposiciones en pliegos cerrados, desde la aparición de este anuncio hasta el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana. El secretario, Manuel Hernández Corpas.

MOVIMIENTO DE POBLACION LOS QUE NACIERON Y MURIERON EN UN MES EN TODA ESPAÑA

He aquí según el servicio oficial de Estadística, el movimiento de población durante el pasado mes de Diciembre. Los nacimientos ocurridos en las provincias, fueron 53.249, 2,36 por 1.000 habitantes.

Tienen mayor natalidad las provincias siguientes: Almería, 2,49; Avila, 2,85; Badajoz, 2,48; Burgos, 2,60; Cáceres, 2,76; Cádiz, 2,67; Ciudad Real, 2,45; Córdoba, 2,74; Coruña (La), 2,68; Granada, 2,49; Jaén, 2,80; León, 2,38; Logroño, 2,48; Madrid, 2,73; Málaga, 2,72; Murcia, 2,37; Palencia, 2,93; Palmas (Las), 2,39; Pontevedra, 2,52; Salamanca, 2,46; Santa Cruz de Tenerife, 2,37; Santander, 2,47; Segovia, 2,3; Sevilla, 2,78; Soria, 2,44; Toledo, 2,4; Valladolid, 2,60; Vizcaya, 2,44, y Zamora, 2,44.

La máxima corresponde a Palencia, 2,93, y la mínima a Gerona, 1,46.

Los nacimientos en las capitales fueron 10.553, 2,38 por 1.000 habitantes. Tienen mayor natalidad las capitales siguientes: Albacete, 3,52; Alicante, 2,45; Almería, 3,56; Avila, 3,17; Badajoz, 2,45; Burgos, 2,47; Cáceres, 2,52; Ciudad Real, 3,48; Córdoba, 2,92; Coruña (La), 3,02; Guadalajara, 2,68; Huelva, 2,52; Huesca, 3,12; Jaén, 3,28; León, 3,05; Lugo, 2,47; Madrid, 2,41; Málaga, 2,13; Murcia, 2,60; Navarra (Pamplona), 2,44; Palencia, 3,10; Pontevedra, 2,40; Salamanca, 3,26; Santander, 2,40; Segovia, 2,39; Sevilla, 2,88; Soria, 3,65; Valladolid, 2,52, y Zamora, 2,92.

La máxima corresponde a Soria, 3,65, y la mínima a Castellón, 1,50.

Las defunciones en las provincias fueron 31.169, 1,37 por 1.000 habitantes.

Tienen mayor mortalidad las provincias siguientes: Almería, 1,46; Avila, 1,66; Barcelona, 1,75; Cáceres, 1,41; Cádiz, 1,50; Córdoba, 1,40; Coruña, 1,41; Guadalajara, 1,40; Lugo, 1,45; Madrid, 1,47; Málaga, 1,47; Orense, 1,46; Palencia, 1,39; Sevilla, 1,66; Valencia, 1,38; Zamora, 1,52, y Zaragoza, 1,56.

Las defunciones en las capitales fueron 7.769, 1,75 por 1.000 habitantes.

Tienen mayor mortalidad las capitales siguientes: Albacete, 1,90; Almería, 2,03; Avila, 2,60; Badajoz, 1,86; Barcelona, 1,94; Burgos, 1,91; Cádiz, 2,07; Ciudad Real, 1,84; Córdoba, 1,86; Cuenca, 2,77; Guadalajara, 2,96; León, 2,15; Málaga, 1,86; Navarra (Pamplona), 2,38; Orense, 3,77; Palencia, 2,08; Salamanca, 2,93; Sevilla, 2,05; Soria, 2,90; Zamora, 2,37, y Zaragoza, 2,24.

Por violencia, exceptuado el suicidio, ocurrieron 1.787 muertos en las provincias, y 132 en las capitales.

En total nacieron 63.802 personas, y fallecieron 38.938. La diferencia en más de nacimientos, fueron 24.864.

GRUPO ELECTROTÉRMIICO. - Se vende en perfecto estado de funcionamiento Motor Diesel 220 caballos, con Alternador Siemens 170 KVA 5.000 voltios, 750 revoluciones y correa de accionamiento. Se darán facilidades de pago. Hijos de A. Fernández, Palencia.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correaos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correaos de gran porte:

- 4 Julio, MADRID. Pesetas 593,70
- 26 Julio, WERRA. Pesetas 593,70
- 15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
- 5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
- 4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
- 17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 19

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correaos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor

IEERDAM

De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor

SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(Incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA. — López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

INGENIEROS DE CAMINOS

Dídanse informes y reglamentos MORETO, 7, MADRID

ACADEMIA KRAHE

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL CIRCULO LIBERAL DE MADRID

EL DISCURSO POLITICO DE ANOCHE DEL CONDE DE ROMANONES

Habla D. Alvaro

Madrid.—A las siete de la tarde, se ha celebrado en el Círculo Liberal de esta Corte, el acto de la toma de posesión de la nueva directiva, que preside el conde de Romanones, quien con este motivo pronunció su anunciado discurso político.

La concurrencia no fué muy numerosa. Unas 500 personas habrían en el salón y en las galerías del Círculo, entre cuyos oyentes se encontraban los señores Aguayo Ruiz Jiménez, Argente, Elorrieta, duque de Canalejas y marqués de Villabragima.

El discurso de Romanones

Al levantarse a hablar el conde de Romanones, es acogido con una nutrida salva de aplausos.

Los hombres que no tienen partido no pueden gobernar.

Después de las palabras de rigor, saludando a sus correligionarios y amigos y de decir que el banquete preparado para el mes de Mayo, y aplazado después, se celebrará en el próximo otoño, como prólogo a una intensa campaña electoral, comienza el tema político de su discurso, diciendo que los hombres que no tienen detrás un partido político no pueden aspirar a gobernar, ya que los partidos políticos no son otra cosa que fuerzas organizadas.

La dictadura, contra los partidos monárquicos.

Enumera a continuación el conde de Romanones los diversos actos cometidos por la Dictadura contra él y la advertencia que hizo a la Corona, cuando la firma del decreto de disolución de las Cortes. Dice que en cuantas tentativas se hicieron para la vuelta a la normalidad, intervino él, creyendo que así cumplía con su deber.

Si los hombres anteriores a la Dictadura pecamos, fué en defensa de la Patria.

La Dictadura se preocupó en extermiar a los partidos monárquicos, a estos pobres partidos que hicieron todo lo posible por defender a la Monarquía y al Rey.

No hay, a mi juicio, política vieja ni nueva. Tampoco hay políticos viejos ni políticos jóvenes. Sólo hay política, buena o mala. En Francia, en Inglaterra, esos pueblos maestros de la política, en sus momentos más difíciles han recurrido a sus viejos políticos que le han resuelto los más graves problemas.

El problema económico.

Estudia seguidamente el problema económico de España, estimando que la actual es la situación más difícil que hemos atravesado.

Existe una crisis mundial que afecta, naturalmente, a España. Nuestra fuente principal de riqueza, la agricultura, está en una situación difícil, siéndole imposible sostenerse al labrador, que tiene que vender sus productos a precios inferiores.

Los campesinos, en sus conversaciones, no hablan de Cortes Constituyentes, sino de reconstituyentes; hablan del estado de la moneda, de la llegada del recaudador de contribuciones, de los excesivos tributos, etc. Y a estos campesinos, es a los que hay que atender en primer término. Y esta es la política más eficaz.

Se sostienen las exportaciones, porque la libra vale 44 pesetas. Y debido a esto, podemos vender al extranjero.

A una persona que en estos momentos tiene en sus manos los destinos de España, le decía yo el pasado domingo:

—Si mañana apareciese la libra cotizándose a 30 pesetas, tendría usted planteado el conflicto más grave para España.

La crisis de España coincide con la crisis mundial de consumo.

Si se puede seguir trabajando en España, es por el desnivel del cambio. En cuanto la moneda alcanzara el límite a que se aspira, en el acto se paralizarían las minas y la exportación y los frutos se pudrirían en el árbol.

Hace falta buscar una solución a la crisis económica para que llegue una crisis social, que sería mucho más grave.

Los problemas de la Agricultura son idénticos a los del comercio y la industria.

La depreciación de la peseta obedece a causas económicas y también políticas.

Al terminar la guerra, la peseta tenía casi la paridad del oro. El presupuesto de 1922-23, tenía 3.000 millones de gastos. El presupuesto

Don Alvaro, los problemas actuales y las responsabilidades. Elecciones y Cortes ordinarias. A las nuevas Cortes las concede una vida breve. El Ejército. La reducción en filas. El partido liberal será un partido de centro. Monárquico convencido y amigo del Rey.

vigente, tiene 4.000 millones. La deuda era entonces de 15.000 millones. Ahora la deuda es de 25.000 millones. Pero lo que ha contribuido más, ha sido el parlamento cerrado, la falta de publicidad, la ilegitimidad de los impuestos.

No se puede pedir ni gastar una peseta, sin que lo haya sancionado antes las Cortes.

El problema del cambio y el Parlamento.

Hay que ir al parlamento con decisión. Pero el Parlamento no aparece por ninguna parte.

El Parlamento podría resolver el problema del cambio, pero contra esto se anuncian nuevos presupuestos generales por decreto.

¿Cómo no ha de bajar la peseta? Me hacen temblar los anuncios de deudas financieras del Extranjero.

España puede resolver el problema con sus recursos propios. Y hay que pensar en que se impone la transformación del régimen de la tierra.

El horizonte político y el Gobierno Berenguer.

El horizonte político lo veo muy confuso.

Al Gobierno del general Berenguer no debemos, ni podemos, crearle dificultades, porque realiza actualmente una labor provechosa para la Patria.

El Gobierno Berenguer es un Gobierno crepuscular, y a esta hora tiene la característica de que no sabemos si será matutino o vespertino. (Aplausos).

Las responsabilidades.

Habla después de las responsabilidades.

Nadie—dice—debe oponerse a ellas. Los mismos que las contrajeron, deben procurar su liquidación.

Fué obra de un Gobierno que vivió fuera de la ley cerca de siete años.

No hay que olvidar que todavía hay algunos que aún añoran la Dictadura, y que la volverían a traer si pudiesen. Y hay que demostrar, cuanto antes, que en España se puede ser dictador, pero no impunemente.

Responsabilidades, si; pero nosotros, los monárquicos, tenemos que detenernos ante las responsabilidades de la Corona.

En el Parlamento, dando el pecho, la defenderemos, no buscando la gratitud, porque a mis años... (El conde de Romanones se coge las orejas y el público ríe).

A mi memoria vienen unos versos; no son clásicos, sino muy malos. Pero... detente, lengua, que la experiencia enseña todos los peligros que encierra buscar la poesía en los achaques políticos.

A las elecciones. - Las Cortes que van a nacer, tendrán poca vida, por ilegales.

Deseo llegar, cuanto antes, a las elecciones, porque ellas son las que han de decir si el partido liberal ha de gobernar o no.

Si la respuesta fuera negativa, yo me quedaría en casa, pero sólo lo haré ante lo que disponga el sufragio universal.

Las Cortes que van a nacer están sentenciadas a una vida muy breve. Necesariamente, han de ser muy breves, porque fatalmente serán Cortes ilegales y no se podrán inscribir en el Registro como hijas legítimas, porque para ello tendrían que ir precedidas de las elecciones provinciales y municipales.

Las Cortes tienen que ser ordinarias y que puedan hacer todo. No creo que sean necesarias Cortes Constituyentes. El día que se impusieran, vendrían por la voluntad del país, en Cortes ordinarias o por la revolución. Fuera de esto, no veo ningún camino.

Al Rey no se le puede pedir que convoque Cortes Constituyentes. Se le puede pedir todo, incluso la abdicación, pero Cortes Constituyentes, no.

La Dictadura, el Ejército, la Marina y las reformas militares.

El Ejército ha sido el más perjudicado por la Dictadura.

Nunca se ha hallado el Ejército en situación más crítica que ahora.

Al Ejército le falta la íntima satisfacción y el espíritu de compañerismo. No se han olvidado las persecuciones.

El arma de Artillería está destruida, y esto sucede con el arma

más importante del Ejército. Las demás necesitan de una reorganización.

Las reformas militares han de ser obra del Parlamento. Allí hemos de defender la reducción del tiempo de permanencia en filas, que no debe ser más de un año. Tienen que desaparecer los soldados de cuota, que pudieron ser una necesidad cuando se implantó el servicio militar obligatorio.

Es preciso fomentar el voluntariado y llevar al Parlamento las sanciones impuestas por la Dictadura.

El cambio de nombre del ministerio del Ejército fué, quizás, una visión clara del dictador, porque el Ejército no está preparado para una guerra. Y cuanto digo del Ejército, digo de la Marina.

El problema social y de Cataluña.

Se ocupa del problema social y recuerda que él llevó a la "Gaceta" el decreto estableciendo la jornada de ocho horas.

Dice que el problema de Cataluña no desaparecerá nunca, porque estas cuatro provincias tienen preocupaciones superiores al resto de las provincias españolas.

Nuestra posición es bien firme. En 1919 se convocó una asamblea de representantes de aquellas provincias, de las que salió un estatuto que no llegaron a firmar algunos, y cuya necesidad se echa de ver ahora.

Recuerda que, cuando fué ministro de Instrucción Pública, obtuvo el predominio de la enseñanza oficial.

Yo quité—exclama—la colación de grados a Deusto y Sacro Monte. Y es que los títulos académicos, como la moneda, deben tener el cuño del Estado.

El concurso suyo y de García Prieto, a Alba.

Habla de la inteligencia política con el señor García Prieto y de la colaboración de ambos a don Santiago Alba.

Nuestro concurso—afirma—será incondicional, sin trabas, y puedo decir que en el Poder representaría la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas y liberales.

Esta solución podría ser admitida por todos. Y espero que pueda tener lugar.

Pero si la política liberal no adviene en fecha próxima, no se podrá decir que ha sido por culpa de los pobres liberales. Si no adviniera, será porque aquél de quien depende, estima que los tiempos no aconsejan una solución liberal.

Monárquicos y amigos del Rey.—El partido liberal es un partido de centro.

Somos monárquicos convencidos, pero queremos ser, además, amigos incondicionales del Rey, siempre que el Rey sea incondicional a las Cortes y a la Constitución.

En la hora actual, el partido liberal es un partido de centro y debemos seguir en los mismos principios.

Final.

No me podéis pedir más claridad. Pero si alguno tiene dudas, que me pregunte.

Yo, que he tenido fama de hombre hábil, he demostrado que no lo soy, puesto que con mis palabras he ofrecido armas a mis adversarios.

Os he rendido el mejor tributo que puedo ofrecerlos: la verdad escueta, terminante y clara. (Grandes aplausos).

Notas políticas

DICE EL SEÑOR LEROUX

Madrid.—El señor Leroux ha hecho unas manifestaciones políticas.

Nunca—dice—he sido disidente, pero he guardado siempre todo respecto a los disidentes de buena fe.

Yo creía que el señor Sánchez Guerra, desengañado de la Monarquía, se sumaría a los elementos que trabajan por cambiar las instituciones. Creía también que el grupo constitucionalista representaría un órgano preparatorio para transformar el pasado y proponer el porvenir.

Pero ahora me sorprende que éstos rectifiquen y se resellen en términos inconcebibles.

La actitud del señor Alba me pa-

rece absurda y no tiene explicación lógica.

EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Alba llegará en breve a Pont Romeu, con el objeto de pasar una temporada con sus hijos en Cataluña.

EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Don Francisco de Asís Cambó, se encuentra en una isla del Adriático, completamente restablecido de su dolencia.

Aún continuará hasta mediados de Septiembre, en que llegará a Barcelona y comenzará una activa e intensa propaganda política.

EN EL ATENEO

Madrid.—Esta noche continuó en el Ateneo, la discusión de la Memoria del señor Ortega y Gasset.

Hablaron los señores Galarza, Balbontín y el secretario señor Gómez Piñán. Este aclaró algunos conceptos sobre lo que él cree que es la separación de la Iglesia y del Estado.

Después habló el señor Aberta, quien atacó duramente a los defensores del señor Alba.

NOTICIAS DEL DIA

SE DEJA SIN EFECTO EL PROCESAMIENTO CONTRA EL SEÑOR AYATS

Madrid.—La Audiencia de esta Corte ha revocado, dejando sin efecto el auto de procesamiento dictado contra don José Ayats, por la conferencia que dió denunciando abusos de la Compañía Telefónica Nacional.

SECRETARIOS SALMANTINOS

Madrid.—Ha publicado la "Gaceta" de hoy, los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, que afectan a la provincia de Salamanca:

Martinamor, Sexmiri y pueblos agregados, don Augusto Alvaro Martín, opositor número 42.

Calzada de Bejar y Valdeleagevo, don Juan Puerto González, opositor número 62.

Navarredonda de Salvatierra, a don Leonardo Domínguez Martín, opositor número 61.

Tornadizo, don Felipe García Gutiérrez, opositor número 77.

LA PRUEBA REGULADORA DE LAS DOCE HORAS.—LOS INCIDENTES

Madrid.—Esta mañana ha comenzado la prueba reguladora de las Doce Horas sobre el circuito de Guadalajara.

Tomaron parte 26 corredores y se les dió la salida con intervalos de un minuto.

Apenas comenzada la prueba, se retiró Puicardo, que llevaba un auto Fiat, a consecuencia de haberse prendido fuego el motor.

Antes de entrar en la primera vuelta, Alfonso Andreu volcó en la ruta de Revenga, resultando con graves heridas en las piernas.

Dijo que el accidente le fué ocasionado por desconocer en absoluto el circuito.

El corredor Blanco sufrió un pinchazo apenas salió, perdiendo en la reparación siete minutos.

Entre los corredores se hallaba Oscar Leblanc, que no participaba oficialmente en la prueba porque el año anterior se clasificó en primer lugar.

Dijo éste que para él no tenía ningún interés esta prueba.

También se retiró Ramón Puig. En la prueba se han destacado los corredores Blii, Palabern y Dourón.

Entre los concurrentes se hallaba José Ramos, con su familia, y su automóvil chocó contra un árbol, resultando todos los ocupantes heridos, dos de ellos de gravedad.

La clasificación no se conocerá hasta mañana.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA.—NUEVA AGRUPACION

Madrid.—Se ha constituido una agrupación titulada derecha liberal republicana, por el catedrático de Derecho de la Universidad Central, don Luis Recasens; el exministro de la Corona don Nicolás Alcalá Zamora, y los señores don Miguel Maura, don Manuel Ossorio, don Rafael Sánchez Guerra y otros.

El ideario de esta nueva agrupación política es combatir el régimen actual. No acometer reformas de ninguna clase que no tengan el

asentimiento de la conciencia nacional, para evitar conmociones violentas en la vida pública.

Respecto a la cuestión religiosa, declaran un régimen de absoluta libertad y de respeto para todos.

Crean los organizadores de este partido que los radicalismos pueden frustrar la tendencia democrática y restar adhesiones a la República, por miedo a cambios violentos.

Todavía no se ha designado el jefe de la agrupación y se cree que esto se verificará en breve, porque con esta tendencia coinciden elementos atenelistas y de la Academia de Jurisprudencia.

MIGUEL MAURA, HABLARA EN EL HOMENAJE A REPARAZ

Madrid.—El gobernador civil, general Despujols, ha autorizado a don Miguel Maura, para hablar en la fiesta homenaje a Gonzalo de Reparaz.

Esta autorización está condicionada a que el señor Maura hable siempre que no trate de cuestiones políticas.

PIDIENDO LA IMPORTACION DE MAIZ

Madrid.—El ministro de Economía, señor Wais, ha recibido un telegrama de la Diputación de Barcelona, pidiendo que autorice la importación de maíz para evitar el monopolio y el encarecimiento de este producto.

SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DE VITIVINICULTORES

Madrid.—En el salón de sesiones del Senado, se ha verificado esta mañana la segunda sesión de la Asamblea de vitivinicultores.

Continuó la discusión en la sesión primera de diversas ponencias.

Estas ponencias se refieren a la cantidad de hectólitros de producción, graduación de los vinos, cantidades de compra y los destinos a la exportación y al consumo.

También trató la asamblea de las desgravaciones provinciales y municipales, entendiéndose que deben ser aplicadas a los vinos con carácter uniforme.

Finalmente, los asambleístas trataron de las compensaciones que deben o pueden concederse a la desgravación.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid.—La comisión ejecutiva del homenaje a Benavente, organizado por la Federación nacional de Maestros, ha solicitado la creación de un grupo escolar con el nombre del ilustre literato y dramaturgo.

También ha acordado organizar una suscripción popular para el monumento que se erigirá que simbolice la producción teatral de Benavente.

Este trabajo se ha encargado al escultor granadino señor Palma.

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE ORELLANA

Madrid.—Ha fallecido el conde de Orellana, ex-diputado a Cortes. Su cadáver será trasladado hoy a Don Benito.

UN DESASTRO SIMULACRO DE INCENDIO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Madrid.—El Patronato de la Biblioteca Nacional ordenó que se realizara un simulacro de incendio, el cual no ha podido ser más desastroso. Ninguna de las bocas de agua funcionaban y no hubo que lamentar el incendio de la Biblioteca, gracias a la intervención rápida de los bomberos.

Los diarios, comentando este suceso, piden al nuevo Patronato de la Biblioteca, que vele por las riquezas que ésta atesora.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A CERCEDILLA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, marchó esta tarde a Cercedilla, afirmándose que no regresará a Madrid hasta el próximo viernes, de no ocurrir nada de particular.

LAS FEDERACIONES REGIONALES DE FUTBOL.—CONTINUA LA ASAMBLEA

Madrid.—A las once y media de la mañana, se ha verificado la tercera sesión de la asamblea de Federaciones regionales de fútbol.

La presidió el marqués de Someruelos. Principió la sesión dándose lectura a una proposición de la Federa-

ción Centro, referente a la tabla de desempate.

Después de una breve discusión, se aprobó por unanimidad.

Por el acuerdo adoptado, se mantiene la tabla de desempate y cuando recurre un club a otro, para resolver lo que proceda, se ha facultado al Comité nacional.

Se rechazó, por mayoría, una proposición de la Federación Centro, relativa a la celebración de un nuevo encuentro cuando entre dos equipos no exista más que dos puntos de diferencia y se aprobó una proposición sobre el Montepío.

Fué designada una comisión del Centro para resolver esta cuestión y ver la manera de llevar a la realidad.

También se tomó el acuerdo de expresar la gratitud a la Federación por los trabajos que ha realizado.

A última hora de la sesión, comenzó a discutirse el presupuesto para el ejercicio próximo.

Por la tarde fueron reelegidos directivos Rosich e Irezabal.

El delegado de la Federación Castellano-Leonesa habla sobre el problema planteado por la Cultural Leonesa, oponiéndose a que se disuelva la Federación, como se ha solicitado.

Propone que la Federación persiga al Club y pide una visita de inspección.

El delegado de la Cultural Leonesa insiste en la petición que había hecho en la sesión anterior, de que se le autorice para ingresar en la Federación asturiana.

El delegado de la Leonesa dice que admite, en principio, la petición de la Cultural.

El representante del Real Valladolid usa de la palabra, diciendo que se ha envenenado la cuestión entre el Club y el Centro.

Solicita que lo resuelva la superioridad.

LOS MEDICOS DE BARCELONA, AL DOCTOR MARAÑON

Madrid.—Un grupo de médicos de Barcelona ha escrito una carta al doctor Marañón, considerando su actitud ante el problema de la segunda enseñanza, altamente reaccionario.

Dicen que hubieran visto con gusto que el doctor Marañón imitara a Herriot en Francia.

PROVINCIAS

EL PRINCIPE DE ASTURIAS Y LOS POBRES

Barcelona.—Al marchar de esta población el Príncipe de Asturias, ha entregado al Alcalde un donativo de 2.500 pesetas para repartirlo entre los pobres de Barcelona.

EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga.—Ha producido enorme expectación la reunión celebrada por los ferroviarios, causando gran extrañeza que la de anoche, a la que asistieron trece delegados y el Comité directivo, durase cinco horas, y durante las cuales sólo se procedió a tomar el acuerdo de que continuaran representados en el Comité paritario.

Se supone también que en esta reunión se cambiaron impresiones sobre la huelga, sin llegar a tomar ningún acuerdo definitivo.

A la salida de la reunión, el presidente del Comité se negó a hacer manifestaciones a los periodistas, remitiéndoles a la información escrita que había enviado al Gobernador para la prensa.

PORMENORES DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE PLASENCIA

Santiago.—Se tienen más pormenores acerca del fallecimiento del Prelado de Plasencia. Este salió de la capital de su diócesis en día 14, en automóvil, para asistir a las fiestas del Apóstol Santiago.

En las proximidades de Orense se detuvo a comer al aire libre, llegando a Santiago ya enfermo.

En la madrugada, sufrió un ataque cerebral, del que no volvió en sí. Hasta ahora, nada se ha decidido sobre el entierro.

Los familiares del Prelado difunto buscan activamente en los papeles del Prelado, por si hubiera alguna disposición testamentaria.

En el caso de que no existiera ninguna, será enterrado en la Catedral.

Su cadáver ha sido expuesto en una casa de su propiedad.

Han desfilado ante él todas las autoridades y numeroso gentío.

SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—En el Hospital Militar ha ingresado el soldado Andrés Domínguez, con la doble fractura del cráneo, a consecuencia del vuelco del automóvil que ocupaba, y en el que marchaba a su pueblo.

RIVERA

LOS PROBLEMAS DEL CAMBIO

El Centro Regulador de Operaciones del Banco de España.

En una Real orden de Hacienda, se dice en su texto íntegro:

Dispuesta la Banca privada, con espíritu que la enaltece, a colaborar en la adopción de medidas que impidan o dificulten las anomalías observadas en los mercados del cambio, propuso en la reunión recientemente celebrada en el Consejo Superior Bancario que las operaciones de compra y venta de divisas se concentraran en un solo organismo.

Considerando que, en orden a las medidas que conviene adoptar en los momentos actuales, puede ser de gran conveniencia la de encauzar las operaciones bancarias en moneda de modo que la variedad de compradores y desorganización de las demandas no influyan perniciosamente en las cotizaciones.

Considerando que, entre el conjunto de disposiciones que deben ser ahora adoptadas, son de utilidad todas aquellas que den a conocer al extranjero y restrinjan los medios de que pueda valerse la especulación.

Considerando que, cualesquiera que sean las disposiciones que en su día deban adoptarse respecto de la introducción y negociación de valores extranjeros en el mercado de España inspirándose en el propósito de que los españoles que los posean o los adquieran puedan aquí domiciliarse fácilmente, es indudable que al presente debe mantenerse con todo rigor lo ordenado en el Real decreto de 14 de Junio de 1916 y Reales órdenes aclaratorias posteriores, prohibiéndose además en absoluto la compra de tales valores por nuestros nacionales y consiguiente exportación de capitales españoles.

Considerando, finalmente, que las resoluciones que aconsejan las circunstancias del día son las de ordenación y vigilancia, con las cuales al propio tiempo pueda llegarse al conocimiento completo de la situación de posiciones bancarias con referencia al extranjero, debiéndose, por consiguiente, excluir de las medidas que se adopten cuantas se refieran a otra clase de intervención.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

Artículo primero. Con el título de Centro Regulador de Operaciones de Cambios se constituye en el Banco de España un organismo que, presidido por uno de sus subgobernadores e integrado por un representante de cada una de las tres zonas bancarias, a quienes se designarán sustitutos por las Asociaciones respectivas tengan a su cargo establecer los medios de centralizar, en toda la medida que sea posible, las operaciones de cambio de moneda, y, principalmente, las de adquisiciones de divisas en el extranjero.

A tal efecto podrá crear, con personal especializado que faciliten los Bancos, una oficina que inspeccione y vigile la actuación de la Banca en el indicado respecto, o que realice las adquisiciones o ventas de divisas, elevando a este Ministerio las propuestas que considere precisas a los indicados fines.

Además, serán de su especial cometido:

a) Autorizar las operaciones de compra o venta de divisas a plazo que pretenda realizar la Banca privada, previa justificación de que las operaciones responden a necesidades de la vida de relación con el extranjero.

b) Autorizar a los Bancos, previa igual justificación, para la apertura de créditos de moneda extranjera, así como las operaciones de dobles y cualesquiera otras que tengan por objeto adquirir, vender o disponer en cualquier forma de divisas.

c) Comunicar diariamente a las Sindicaturas de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa los cambios máximo y mínimo de las divisas en que se haya operado, a fin de que, sin gastos, los publiquen en sus "Boletines".

Artículo segundo. Tanto el Centro Regulador de Operaciones de Cambios como su oficina, radicarán en Madrid, y no podrán operar sino con Bancos y banqueros.

Artículo tercero. Queda prohibido a

la Banca establecida en España, comprar y vender divisas en el extranjero, ni aun sus propias centrales o sucursales, sin que previamente los autorice el Centro Regulador de Operaciones de Cambio, el cual podrá exigirle la justificación de las aplicaciones que se proponga dar a las monedas de cuya adquisición se trate.

Artículo cuarto. No podrán concederse créditos en moneda extranjera por la Banca privada sin la autorización de dicho Centro y previa la justificación que antes se ha mencionado.

Artículo quinto. Igual justificación habrá de recabarse para abrir créditos en pesetas a extranjeros y para cualesquiera operaciones cuya finalidad sea adquirir, vender o disponer de divisas de otros países.

Artículo sexto. Queda prohibida toda operación de cambio de moneda que no se ajuste a lo dispuesto en los anteriores apartados de esta Real orden.

De las infracciones a lo que queda dispuesto se dará cuenta por el Centro Regulador al ministro de Hacienda, para que aplique la sanción que considere oportuna.

Artículo séptimo. El Centro Regulador de Operaciones de Cambios podrá reclamar de los Bancos nacionales y de los extranjeros y agencias o sucursales en España de la Banca extranjera

ra un estado semanal, según el modelo que se acuerde, de las operaciones de cambio que hayan efectuado en cada semana y cualquier certificación que pueda servir para comprobar que no se han realizado las que quedan prohibidas, pudiendo, además, efectuar tales comprobaciones por medio de la inspección que acuerde el ministro de Hacienda a través o no del Banco de España.

Artículo octavo. Se remitirá quincenalmente a la Sección de Banca de la Dirección General del Tesoro un estado de las operaciones efectuadas por la Oficina de Cambios, y de las que hayan autorizado a los Bancos.

Asimismo se comunicará a dicho Centro, a los efectos a que haya lugar, cualquier denuncia que se haga, relativa a infracciones de esta Real orden y de toda falta que se advierta a las disposiciones de ella o a las que dicte el referido Centro.

Artículo noveno. Mientras persistan las actuales circunstancias y se hallen en vigor las disposiciones que con carácter provisional se dicten en esta Real orden, queda prohibida toda negociación de moneda en forma distinta de la que establecen los precedentes artículos, y no se publicarán más cotizaciones de divisas que las facilitadas a las Sindicaturas de los Colegios de Agentes por el Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo décimo. Se mantienen por de pronto en todo su vigor las disposiciones que regulan la introducción y negociación de valores extranjeros en el mercado español y quedan prohibidas en absoluto las inversiones de capital en aquellos valores.

REEDIFICACIÓN Y BENDICIÓN DE UNA IGLESIA EN VALDEHIJADEROS

Debido al temporal, y sin que pueda precisarse la causa, se hundió la nave principal que sobre el altar mayor tiene la iglesia de Valdehijaderos, arrastrando en su caída el retablo con las imágenes de dicho altar, destruyendo la mayor parte de éstas, en el mes de Agosto del próximo pasado año.

Con el celo y diligencia reconocido en nuestro querido amigo y paisano don Silvano Matas González, párroco de Calzada de Béjar y su ayo Valdehijaderos, trabajó y obtuvo, gracias a la bondad y caridad del amante de los pobres, nuestro querido señor doctor Dionisio Moreno, Obispo de la diócesis, las ayudas pecuniarias para la restauración de mencionado templo, obras que con bastante rapidez y sólida construcción se han llevado a efecto en el pasado mes de Mayo. Bien limpia la iglesia, restaurado el retablo y colocadas nuevas imágenes de San Antonio de Padua y San Juan Bautista, patrón de referida iglesia, avalorada grandemente con un hermoso cuadro de San Juan al pie de la Cruz, obra regalo del culto médico y aficionado pintor don Ignacio Hurriagaogotia, titular de Valdehijaderos y la Calzada; bien blanqueadas sus paredes y sembrado el suelo de oloroso tomillo, está la restaurada iglesia de Valdehijaderos, convidando a los fieles a visitar la casa de Dios.

No adelantemos acontecimientos, y pasemos lisa y llanamente, sin adjetivos retumbantes, a reseñar de la mejor manera que sepamos hacerlo, las fiestas con tan fausto motivo celebradas en el pequeño pueblo de Valdehijaderos.

De acuerdo el señor cura párroco con el Ayuntamiento, el jueves, día 10, se trasladaron en automóvil a la residencia de verano que en Lagunilla habita nuestro ilustre Obispo de la diócesis de Coria, el señor alcalde, don Benito Martín Sánchez; el segundo

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

PUPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

Se vende en droguerías y farmacias

teniente, don Fernando García, y el secretario interino de dicho Ayuntamiento que suscribe estas líneas, al objeto de invitarle a la bendición de la iglesia restaurada.

Recibidos con toda naturalidad, y expuesto nuestro objeto, del que manifesté estar en antecedentes por el señor párroco, seguidamente, y acompañado de su paje don Julián Martín, toma asiento en el automóvil y partimos por el malísimo camino vecinal que une este pueblo con Puerto de Béjar, el señor Obispo pregunta por el castaño y su enfermedad, que tiende a hacerle desaparecer; habla de frutos, sembrados, recolección, de todo a cuanto le pueden contestar sus acompañantes, y con una sencillez que si no fuera por su traje, diríamos era solamente un párroco de aldea.

Pasamos por el laberinto de calles de El Cerro; ¡qué calles, y en qué estado!; por Peñacaballera, y salimos en el Puerto a la carretera de Cáceres, dos pasos niveles y dejando atrás Béjar con sus innumerables ventanas, pasamos por Calzada de Béjar, a cuyo paso nos saluda el vecindario con vivas al señor Obispo y disparos de cohetes, llegando a Valdehijaderos a las seis y media, a cuya entrada nos apeamos, siendo recibido y aclamado por autoridades y vecindario, a cuyo frente está la profesora y maestra de esta escuela mixta con sus niños y niñas en filas y provistos cada uno de su banderita con los colores nacionales.

Vuelo de campanas, disparos de cohetes, vivas al señor Obispo y cánticos de bienvenida; pasamos por sencillo arco levantado y adornado con sus mejores pañuelos, y como si quisieran acompañar también al Pastor diocesano, revolotean sobre nuestras cabezas las cigüeñas, moradoras en las pequeñas torres de la iglesia. Penetramos en el templo, y tras breve oración en acción de gracias, saluda al señor Obispo la niña Florencia Ceballos, con una soltura y entonación que encanta al cristiano auditorio, pidiéndole su bendición, la que le es concedida entre cariñosas sonrisas.

El señor Obispo agradece en breves y sentidas palabras la salutación hecha en nombre de los habitantes de este pueblo por la pequeña declamante, y tras sencilla y conmovedora plática, esperando del vecindario que asista a la bendición de la restaurada iglesia, rogando lo hagan con el mayor fervor, a cuyo fin indica la confesión general, de cuyo ministerio se encarga él mismo, pasando a ocupar el confesionario, donde estuvo hasta las nueve, hora en que volvimos a la Calzada, siendo despedidos por todo el vecindario, con vivas, repique de campanas y disparo de cohetes de luces.

A las seis de la mañana del viernes, ya está dispuesto el señor Obispo para volver a Valdehijaderos, donde en seguida de su llegada vuelve a ocupar el confesionario hasta las siete y media, en que es entonado solemnemente "asperges me", por el señor Obispo, acompañado del párroco, don Silvano Matas, y los de Valdehijaderos, Cristóbal Colmenar, Aldeacipreste y Nava de Francia, don Pedro Macías, don David Macarrilla, don José Perianez, don Fermín Osuna y don Juan Martín, con bendición de iglesia y altar restaurado, celebrando acto seguido misa rezada de comunión general, acercándose a la sagrada misa bastantes fieles y niñas de primera comunión.

Terminada la misa, estas niñas recitan bonitos discursos, bajo la dirección de su maestra, doña Margarita Rivera, la cual ha demostrado su labor educativa con estas pequeñas artistas.

Dirige el Prelado nuevamente la palabra a los fieles, y salimos de la iglesia entre aclamaciones de los devotos, y acompañado de autoridades hasta el Ayuntamiento, muy bien adornado y decorado con pañuelos y colchas, donde es servido el desayuno a su ilustre, y convidado el vecindario con dulces y licores.

Ante la imposibilidad de hacerlo el señor alcalde, le da las gracias en nombre del Ayuntamiento al cariñoso Pastor diocesano y al vecindario en general, por su asistencia a tan santuosos actos religiosos, y volvimos a la Calzada, siendo despedidos por todo el vecindario con disparo de cohetes y entusiastas vivas al señor Obispo.

El señor cura párroco de la Calzada de Béjar, Valdehijaderos, don Vilvino Matas González, nos obsequia con un espléndido banquete, servido por una fonda de Béjar, al cual tratamos los ho-

nores entre animada charla, la que se prolonga de sobremesa, en la cual, ante el ruego de nuestro Obispo, encendemos nuestro habano, pues si bien él no fuma, no quiere privarnos de este vicio, y entre sorbo y sorbo del buen café y mejores licores, el señor Obispo habla lo mismo con el señor médico y señor maestro, que con el humilde y veterano sacristán don David Sánchez Cascón.

Nos despedimos en este pueblo de nuestro amante Prelado, y volvemos a Horcajo para acompañar a su última morada a la bondadosa sirvienta del párroco de este pueblo, don Julián Guerrero, la anciana Silvestra Díaz Serradilla, por cuyo triste motivo no pudo acompañar dicho sacerdote al señor Obispo en su visita a Valdehijaderos.

—Ha pasado por este pueblo, en automóvil, el doctor Frutos Valiente, ilustrado Obispo de Salamanca, de regreso de su visita pastoral al inmediato pueblo de Piñedas.

—Con el objeto de pasar las vacaciones estivales al lado de su familia, ha salido para Sotoserrano la simpática y joven maestra de niñas doña Francisca Sánchez Requejo.

P. AVILA

Horcajo de Montemayor, Julio 1930.

Vuelve a ver el mundo después de treinta años

Un ciego que recobra la vista, cierra los ojos para reconocer al mundo. — Sólo las flores y los árboles son los mismos

Chicago, Julio (United Press). J. L. Fisher, el ciego comerciante, estaba sentado a la hora del crepúsculo en su butaca, y se hacía leer por su esposa, como lo venía haciendo desde hacía treinta años.

Para él siempre era crepusculo, pero estaba contento. Su empresa florecía a pesar de su ceguera, y tenía muy pingües ingresos, buenos amigos y una fiel y cariñosa esposa. Fisher era feliz.

Cierta día ocurrió un milagro. Sintió como si se descorriera un velo de sus ojos. Miró primero hacia la pared, después a la esposa que le leía, y por fin dijo: "A mí me ocurre algo". "Yo creo que puedo ver".

Desde aquella noche vive Fisher una gran aventura única: él descubre el mundo que hubo de perder hace treinta años.

"Cuando me llevaron a la calle y vi pasar los autos en desencadenada velocidad, me encontré terriblemente deprimido", contaba. "Era para mí todo más admirable y maravilloso de lo que mi imaginación había concebido; tenía que tocarlo todo, no daba creencia a mis ojos, no creo aún que veo, tal es la maravilla que ante mí representa el mundo.

Habia seguido creyendo que las mujeres llevaban corsés y faldas con cola; entre los hombres me representaba aún el tipo con bigote y patillas. No concebía otros vehículos que los antiguos coches de caballos como los últimos que vi antes de quedar ciego. No me aventuraba a cruzar las calles de la ciudad, como lo había venido haciendo durante todo el tiempo de mi ceguera, ante la vista de los gigantescos edificios que sobre mí se levantaban, y ante los automóviles que pasaban con vertiginosa velocidad.

A mi mujer todavía la reconocí; pero ya no es aquella flor lozana cuya imagen he llevado grabada durante estos treinta años. Todos mis conocidos, a quienes podía oír pero no ver, me parecen ahora seres extraños. "Tengo que cerrar los ojos" para saber con quién hablo.

Lo más dichoso y feliz me hace, es el volver a ver las flores. Antes de perder la vista, mi pensamiento trabajaba con la idea de ser un artista, y durante muchos años siempre mi imaginación la ocupaban las formas y colores. Y así entre todas las cosas del mundo, sólo las flores y los árboles han conservado la forma y estructura que yo tenía en recuerdo".

Fisher está casado desde el año 1899. En Ohio, donde pasó su luna de miel, paseaba un día con su joven esposa por el parque. De repente un árbol cayó sobre el joven esposo, y el golpe paralizó por treinta años los nervios visuales. Más de medio millón de pesetas ha gastado para diferentes operaciones y curas; todo en vano.

"Yo creo que Dios ha sido muy misericordioso para conmigo", decía Fisher, buscando sólo en la Providencia el origen de la maravilla.

FAJAS

Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

Salmantinos que triunfan

No hace mucho, dimos en nuestras columnas la noticia del triunfo en Madrid de varios salmantinos. Hoy damos el de otro, que también ha triunfado en los exámenes del Conservatorio.

Manolo Parada Puente, joven estudioso que en silencio se prepara para afrontar el mañana, ha triunfado en sus exámenes, teniendo como juez nada menos que al temible Alberdi, terror de examinandos.

Con Alberdi ha aprobado sexto curso de piano y, además, ha aprobado música de salón.

Felicitemos a Manolo, y en particular a su hermano nuestro buen amigo Luis, probo empleado del Banco del Oeste, y a su profesor y tío, señor Goyenechea, nuestro querido amigo.

EXTENSION Y CAUSAS DEL DESCENSO DE LA CIFRA DE NACIMIENTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

UN ESTADISTA SEÑALA COMO CULPA PRINCIPAL LA HUIDA DEL PAIS Y LAS LIMITACIONES EN LA INMIGRACION

Washington, Julio, (United Press). Los bebés empiezan a ser una cosa rara en los Estados Unidos.

En el pasado año nacieron 78,063 niños menos que en el año 1928, y ya desde el 1921, según informes de la Sección de estadística de población del Büro de Comercio de los Estados Unidos, se nota una marcada tendencia de retroceso en los nacimientos. El doctor T. F. Murphy, Jefe de Estadística de dicha Sección, opina que esto es el precio que América paga por un adelanto social, que arroja de la campaña a millares de americanos, los lleva a las grandes ciudades, donde el marido y la mujer quieren ganar ambos dinero y tienen que convertirse en partidarios del control de nacimientos.

Pero no solo a esos factores quiere el doctor Murphy, considerar como causantes de tal retroceso en los nacimientos, él cree que las causas de tal fenómeno son de muy complicada especie y muy difícil de señalar con exactitud. Opina que una gran culpa en el descenso de la cifra de nacimientos la llevan las limitaciones en la inmigración, pues la cifra de nacimientos la llevan las limitaciones en la inmigración, pues la cifra de nacimientos de la parte de población americana nacida en el extranjero, es mayor de la de los que nacen en el país. Además, hace observar, los americanos no contraen matrimonio ahora de tan jóvenes como lo hacían en los jóvenes años de esta Nación, y también el número de esos matrimonios es cada año siempre menor.

"Nos convertiremos en un pueblo de habitantes de ciudad", dice el doctor Murphy.

El pueblo abandona los distritos del campo y viene a buscar trabajo en la ciudad. Se conciertan ciertamente matrimonios, pero ambos conyuges trabajan, para poder, relativamente, vivir, y ni tienen tiempo ni deseos, muy frecuentemente, de educar hijos.

La mayor parte de estos matrimonios viven en casas de alquiler, en las que los propietarios, o los vecinos, o ambos a la vez, tienen pánico de los bebés. Y en donde no ocurre esto, es de todos modos imposible la vida con criaturas, a no ser que se esté conforme con un sensible cambio de vida.

Según informes de la Oficina de Educación de los Estados Unidos, las consecuencias del descenso en la cifra de nacimientos, se hacen notar ya en las escuelas. Hay Mu-

nicipios, en los que el censo de población aumenta, y ven despoblarse paulatinamente las escuelas de las primeras clases.

Según las estadísticas, nacieron el pasado año 2.142.124 niños, o lo que es lo mismo un 3.6 por ciento menos que en el año 1928. (En esa estadística no van comprendidos los Estados de Nevada, New México y Utah.)

En todos los Estados, excepción hecha de Arizona, Montaña y Tennessee, fué la cifra de nacimientos más baja que en el año 1928; el retroceso, tomado en absoluto, fué en Pensilvania el mayor, y porcentual en Florida.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, el día 7 de los corrientes, se acordó la provisión de una plaza de botones, vacante en dicha institución, mediante concurso, debiendo los concursantes a la misma reunir las condiciones siguientes:

1. Tener cumplidos diez y siete años y no haber cumplido los veinte.

2. Tener conocimientos de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas.

Los aspirantes serán sometidos a un ejercicio en el que demuestren los conocimientos antes indicados. El sueldo anual será de mil pesetas y el nombrado no podrá tener otro ascenso que el de mozo de almacén. Si deseara ocupar cualquiera otra plaza que quedara vacante en la Institución, se someterá a las condiciones que se fijen por su provisión.

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios hará la propuesta en forma unipersonal, sometiéndola al Consejo de Administración, para que éste haga el nombramiento, si lo estima pertinente.

Los concursantes a la plaza que se anuncia dirigirán instancia al señor Presidente del Consejo de Administración, presentándola en la Administración de la Institución durante las horas de oficina, acompañando a la misma, certificación del Registro Civil que justifique la edad.

El plazo para la presentación de documentos será desde el día 12 al 20 de los corrientes.

Salamanca, 11 de Julio de 1930.— El consejero secretario, Gonzalo Miguel del Corral.

12 y 17 JI.

COMPRARIA extensa arboleda de negrillo, prefiriendo con terreno. Dirigi ofertas a Angel Blanco, La Mayor. Toro (Zamora).

¿QUEREIS LA SALUD?



Venta en farmacias y droguerías

Depositario: JUAN MARTIN

ALCALA. 9. — MADRID

HAMBURG - AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

21 de Julio, vapor

General Artigas.

11 de Agosto, vapor

General San Martín.

7 de Septiembre, buque-motor

General Osorio.

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases: INTERMEDIA, desde 35 1/2 LIBRAS ESTERLINAS

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70

TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a

MARIANO LLORENTE

VIGO

García Olloqui, 19

Telegramas: STINAVIGAR

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

REAL DECRETO INTERESANTE

Las Asociaciones y Sindicatos agrícolas

Quedan derogadas las actuales normas de clasificación

Por un decreto de Economía que publica la "Gaceta", se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Quedan derogados el Real decreto de 21 de Noviembre de 1929, que dictó nuevas reglas para la clasificación de Asociaciones y Sindicatos agrícolas; la Real orden de 10 de Diciembre del mismo año, que fijó el alcance de dichos preceptos y...

Artículo segundo. Se declaran en vigor la ley llamada de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906; el reglamento para su aplicación de 16 de Enero de 1908; la Real orden de 13 de Julio de 1929 sobre cumplimiento del artículo 12 del mencionado reglamento...

Artículo tercero. Los Sindicatos agrícolas, clasificados conforme al Real decreto de 21 de Noviembre último, gozarán, sin necesidad de nueva clasificación, de la misma consideración legal y de iguales derechos que los reconocidos con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906 y reglamento para su ejecución...

Artículo cuarto. No podrá clasificarse en lo sucesivo como Sindicato agrícola, ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25.

Artículo quinto. La inscripción de los socios en los Sindicatos Agrícolas se hace en la forma establecida en sus estatutos de la responsabilidad mancomunada y solidaria de los miembros, se hará obligatoriamente en hojas especiales, en las que conste dicho compromiso y en las que con toda claridad se especifique que el firmante responde has-ta la cantidad que sea, si la responsabilidad es limitada, de las operaciones y obligaciones del Sindicato.

Los Sindicatos que se hallen en funcionamiento, recogerán de sus asociados declaraciones firmadas que suplan a las hojas de inscripción de los nuevos socios.

Para que los Sindicatos Agrícolas puedan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que dejen de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaren las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados que en este artículo se determinan, sufrirán multas impuestas por el Ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Artículo sexto. Que por los gobernadores civiles y Jefaturas de las Secciones Agronómicas se dé riguroso cumplimiento a la Real orden antes citada de 13 de Junio de 1929, inserta en la "Gaceta de Madrid" de 18 del mismo mes y año.

Artículo séptimo. Que por las Secciones Agronómicas se proceda, dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de este decreto, a completar los Censos formados con arreglo a la Real orden de 5 de Diciembre de 1929, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 8 del mismo mes y año, eliminando de las listas que se formen a tal fin todas las entidades que no figuren inscritas en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas de los respectivos Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios que actualmente tengan y expresando el capital de que dispongan, si funcionan normalmente, y los nombres y cargos de las personas que compongan la Junta directiva. Dichos Censos serán elevados a la Dirección General de Agricultura por conducto de los Gobiernos civiles.

OFICIAL DE BARBERIA, se ofrece Saturnino Sánchez, con varios años de práctica en la Argentina, para la capital o provincia. Dirigirse al mismo, en Horcajo Medianero, Plaza Mayor, Barbería.

PARA INFECCIONES EPIDEMIAS HERIDAS Y PARA DESTRUIR LOS PARÁSITOS DE SUS CUADRAS Y SU GANADO. SOLO ES EFICAZ LA ÚNICA Y LEGÍTIMA CREOLINA PEARSON DESINFECTANTE MUNDIAL. NO ES VENENOSA. DISTRIBUIDORES TRECO, S. A. Plaza Independencia, 2 MADRID

¿SABE UD. YA QUE?...

...el tradicional ahogado del Carmen, se ha registrado hogaño por partida doble.

Y váyales usted a las gentes salmantinas con bandos y advertencias.

...no sólo es en Salamanca donde se ha iniciado una serie de escaramuzas entre autoridades edilicias, sobre la mejor o peor gestión de los respectivos Ayuntamientos.

Esto ocurre también en Bilbao, Sevilla, Valencia, etc., etc.

Lo que demuestra y en buena hora lo digamos, que aún hay personas que se preocupan del bien de común. Que algunos escépticos dicen que no es de ningún.

...como se ha visto por el buen éxito de la fiesta de la otra noche en el frontón de San Bernardo, nuestros coterráneos se van animando en los simpáticos menesteres del verbaneo.

Aunque el tiempo reinante invitará más que a lucir el clásico pañolón de Manila (los había estupidísimos) a arrebujarse en el confortable e invernal mantón de lana.

...el panorama político-electoral salmantino continúa desenvolviéndose en un ambiente de calma chicha.

Que más vale así, porque después de todo nunca seremos, ni chicha, ni limón.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Ha marchado para Madrid, en automóvil, el industrial don Fernando Iglesias, su bella hija Laura y la señora de don Tomás Hernández, con el fin de realizar compras.

—Para Barcelona, el joven industrial don Tomás Iglesias Montero. —De paso para la estación telegráfica de los Baños de Retortillo, donde prestará servicio, ha estado en ésta, nuestro buen amigo el oficial segundo de Telégrafos don Antonio Pintado Roldán, hijo del coronel de Carabineros que fué de esta Comandancia, señor Pintado (q. e. p. d.)

—De Huelva ha llegado para pasar unos días con su familia los señores de Posadas, el secretario del Juzgado de Instrucción de Huelva don Antonio Alvarez y su distinguida esposa.

—Se ha establecido en ésta habiendo montado un consultorio de medicina y cirugía, el capitán médico doctor don Fabián Luengo.

—Encuéntrese bastante mejorado el médico de ésta, doctor don José González Durán.

—En la iglesia de San Martín, de Salamanca, han contraído matrimonio el joven médico de Villar de la Yegua, doctor don Emilio Hernández, con la preciosa y distinguida señorita de San-felices de los Gallegos, Joaquina Muñoz Holgado.

—El dueño del taller de reparaciones de automóviles y concesionario del Chevrolet, don Ladislao Trinchet, ha establecido abonos para la continua reparación de automóviles, mediante una cuota anual, que varía según la marca.

—En el Juzgado de Instrucción de ésta, se están llevando a cabo grandes reformas.

—En la iglesia parroquial de Pedro-ro se celebró, días pasados, un solemne funeral por el alma de don Francisco Ramos de Villoria (q. e. p. d.), con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

—El día 14 del actual se dijeron varias misas en sufragio del alma del general de Artillería excelentísimo señor don Arturo M. Monmeneu, padre político del comandante mayor de Antequera señor Llamas.

S. VEGAS ARRANZ

UN DIA AL TRABAJO, TRES AL SINDICATO

El trabajo obligatorio de los empleados sindicalistas rusos

Moscú, Julio, (United Press). Los empleados sindicalistas deberán de ahora en adelante, en toda la Unión Soviética, emplear un cuarto del tiempo de su trabajo, en realizar el trabajo propio de la industria o comercio en que están ocupados. Esto quiere decir que un empleado del sindicato de minas, tendrá que trabajar como minero, por ejemplo, en una fundición, y así en todos los demás ramos profesionales.

El Consejo Central de los Sindicatos ha ordenado a todos los Sindicatos que sus empleados deberán trabajar cuando menos de cada cinco días uno, mano a mano con los obreros que representen. Como el quinto día en la Unión Soviética es dedicado al descanso, esa disposición implica que el empleado durante una cuarta parte de su trabajo diario, cesan de ser empleados para convertirse en obreros.

La reforma persigue evidentemente la idea de poner a los empleados en íntimo contacto con los obreros. También en los sindicatos rusos se nota la tendencia de los empleados, de constituir una clase para sí, al lado, ya acaso sobre la de los obreros que representan.

El número de los miembros de los sindicatos en la Unión Soviética, asciende en la actualidad a 11.585.000, según los datos comunicados por el Congreso del partido comunista. En el mes de Octubre de 1927, no eran más que 10.441.000, de modo que el aumento en dos años y medio, representa el 11 por ciento.

"EL ADELANTO", EN LA CORTE

HAY QUE SACAR LA CÉDULA

(De nuestra Redacción en Madrid)

Si, si señores; ha llegado el momento en que hay que sacar la cédula. Por si alguno vivía feliz y tranquilo ignorando esta obligación, yo me encargo de amargarle la vida recordándole.

Hay que sacar la cédula, como todos los años y llevarla en el bolsillo sin que sirva para nada... como todos los años.

Menos mal que esta vez son bonitas, son preciosas. Parecen un cuadro de honor ganado por un alumno en un colegio, o un diminuto título académico.

Por un montón, más o menos grande, de pesetas, puede obtenerse esta preciosidad que ha de cobijarse en nuestra cartera durante doce meses, sin otra misión que la de ocupar sitio y justificar que hemos pagado el tributo, el más odioso y antipático tributo que pagamos los españoles, ya que no reporta provecho alguno.

Va usted a cobrar a un banco, a recoger un pliego de valores en

Correos, y después de mirar la cédulita le dicen: "Muy bonita, pero... traigame el conocimiento de una casa de comercio". Naturalmente, el propietario se indigna y exclama: "¿Para qué he pagado yo cincuenta pesetas por este papelucho?" Para nada señor, para nada —hay que contestarle—. Es una manera delicada de sacarle cincuenta pesetas. Debía usted saberlo de todos los años.

Y es que hay cosas a las que no se acostumbra uno nunca. Pagar al casero y pagar la cédula son dos obligaciones que no nos entran en la cabeza. Por esto, cuando se acerca el período de la recaudación, los madrileños nos ponemos de un humor que no hay quien nos sufra. En esta época, cuando vemos a un amigo de mal talante, no hay que preguntarle lo que le pasa: o acaba de sacar la cédula... o tiene que sacarla. Y no pensemos en el ultimátum del habilitado: "Para cobrar etc. hace falta preguntar la cédula." ¡El toque de degüello... y desvalije general!

No digamos nada de lo inútil que resulta el tal papelito en el extranjero.

Para poder transitar por el mundo como ciudadano, es indispensable el pasaporte mediante otro montoncito de pesetas: la cédula se la puede uno dejar como recuerdo a la familia ya que, por lo pequeña, no sirve ni para envolver la merienda.

En correos hay unas tarjetas de identidad, modestas por su coste, una peseta, que, como todo lo modesto, sirve más que la costosa cédula. Con ellas en innumerables naciones de Europa y América le entregarán a usted en las oficinas de Correos cuantos objetos tenga que recoger: con la cédula, ni un periódico.

Parece ser que están en estudio algunos carnets del extranjero —por lo visto no somos capaces de crearlo—, para adoptarlo en sustitución del inútil papelito. Mucho deseamos que el encargado de su estudio... no sea un mal estudiante y cierre el libro...

Que nos quiten ya la dichosa cédulita, y ya que nos saquen los cuartos que nos sirva para algo el modesto desembolso.

GUILLERMO DIAZ - CANEJA (Prohibida la reproducción.)

A TODOS LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

Se convoca a una reunión a los opositores de ambos sexos, para el domingo, 20 del corriente, en un aula de la Escuela Normal de Maestros.

Se recomienda la asistencia personal de todos aquellos que sus medios se lo permitan; es un momento en que necesitamos la cooperación de todos los opositores para estudiar detenidamente el gran conflicto que se acerca a los opositores todos, ver el medio más equitativo para todos, y si procede o no denunciar las irregularidades cometidas en esta segunda parte de las oposiciones.

Aquellos que por causas especiales no puedan asistir, se le agradecerá manden una carta en términos claros, diciendo si se adhieren o no a esta campaña; de esta manera sabremos a qué atenernos, al conocer el número que piensan de una y de otra forma.

Por el bien de todos, no debe quedarse ninguno indiferente, en este momento hace falta una decisión franca y sincera; para no entorpecer la labor de los demás.

LA COMISION

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO. Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS. ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado. HERNANDEZ Y DIEGO. Se sirven bodas, banquetes y lanchs. Servicio de automoviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAISE

LA REINA DE BELLEZA. LUCIO DURANTE LA NOCHE DEL CONCURSO, UN PEINADO EJECUTADO AL AGUA POR ANTONIO EN LA GRAN PELUQUERIA PARIS NEW-YORK

CASA DE BERNARDI. Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

DESDE CANDELARIO NOTICIAS

Boda de rumbo. - Aclaración

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de esta villa y por su muy culto y celoso párroco, don Felipe García Sánchez, recibieron Josefa Bayo, bella y distinguida joven emparentada con las familias más aristocráticas de esta villa y Manuel Sánchez Campo, pariente como ella de las familias más linajudas, a la vez que prestigioso y competente industrial de Guadalajara, recibieron, repito, la bendición nupcial, a las ocho y media de la mañana, siendo padrinos doña Basilia Peña y su esposo don Salvador Sánchez Campo, hermano del novio.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco y coronando su cabeza llevaba un velo también blanco, del que pendía la cola, que era llevada por tres preciosos niños; en la mano y haciendo juego con el velo y vestido, llevaba un precioso bouquet de azucenas.

El novio vestía sencillamente de negro. Los numerosos invitados fueron obsequiados con comida, merienda y cena, en la fonda de esta localidad, que ha alcanzado gran mérito y reconocida fama.

Durante la comida se pronunciaron diversos brindis, siendo el de don Jacobo Bande el que más sobresalió entre todos ellos, dijo así:

Brindo por el matrimonio de Pepita y Manolito; y para que seáis felices y tengáis prosperidades; pido un aplauso y un viva a todas las amistades.

Después de la comida, de la merienda y de la cena, se organizaron animados bailes en el casino Unión Candelariense y en la fonda Simón.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos una incabable luna de miel.

—En nuestra crónica anterior al hablar de los festejos que han de tener lugar en esta pintoresca villa, hacíamos, en uno de ellos, mención a Julio Díaz, novillero, que se las entenderá con los toros que se han de lidiar en las fiestas del presente año; mas en vez de llamarle por su verdadero nombre y apellido, escribí Julio Ruiz (Morenito). Quede, pues, sentada la presente aclaración.

C. TOIMIL

Candelario, 15-VII-1930.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia j.

NO HAY QUE HACER CASO

La industria sericícola en España

Con el título "La producción sedera, considerable aumento en el mundo", apareció en EL ADELANTO, fecha 9 del corriente, un artículo haciendo resaltar el gran impulso que se le está dando en Italia, Francia y España a dicho producto, así como también a la crianza del gusano de seda.

De Italia y Francia nada diré; pero en España deja mucho que desear citada propaganda y yo no aconsejaré a nadie que se haga caso de ella, porque en los periódicos se escribe bien, pero prácticamente es todo lo contrario, como puede demostrarse.

El pasado año, creyendo que era cierto cuanto decían sobre dicha industria, hice una crianza considerable de gusanos, pues ascendían a unos treinta mil; pero a consecuencia de un pedrisco que cayó toda la hoja de las moreras, sufrí grandes pérdidas en los gusanos, pues se murieron muchos; más a pesar de esto recolecté nueve mil capullos, que en verde daban un peso de unos doce kilogramos y después de secos se quedaron en cuatro kilogramos.

Como yo no conocía ninguna fábrica sedera, me dirigí a la Oficina Central Sedera de Madrid, para que me indicara dónde podía mandarlos, y en atención a carta me indicaron que los remitiera a don Felipe González, ingeniero de la Estación Superior de Sericultura de Murcia, y sin más informes se los mandé.

Pasaron los meses sin tener noticias de los capullos, hasta que escribí a Murcia para que me dijese si habían llegado y me contestan que sí; pero que no hay precios, esto fué en Diciembre.

Pasaron otros cuatro meses, ya no me acordaba de tal cosa, cuando un día llega el correo con el giro de los capullos, y cuánto dirán ustedes que me mandaban? ¡Pues nada menos que la irrisoria suma de 13,45 pesetas! Descontando de esto, portes, 3,00; embalaje, 1; acarreo a la estación, 0,50; correspondencia, 0,75, y un telegrama, que en unión del director de estas graduadas pusimos a la Oficina sedera, porque no nos dejaban coger hoja, 1; que suman un total de 6,25 pesetas a descontar de las 13,45 pesetas, importe líquido 7,20 pesetas.

Esto es, a grandes rasgos, la protección que en España se hace a la sericultura.

¡Siete veinte, para dos meses de incasentados cuidados con los gusanos! De modo que el que quiera gastar el tiempo y no ganar nada, que se dedique a criar gusanos de seda.

ARTURO VALLE Lumbrales y Julio de 1930.

DESTINOS CIVILES

EN EL CONCURSO DE ESTE MES, se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

Ayer tomó por primera vez el Pan de los Angeles, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la encantadora niña María de la Esperanza García y García.

Reciban sus padres, don Manuel y doña Juliana, particulares amigos nuestros, así como dicha niña, nuestra más cordial enhorabuena.

DR. MUELLEDES. Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2. ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10

Persiste en el mar del Norte el centro principal de una borrasca, que produce en las islas Británicas, Países Bajos y Francia, bastante nubosidad y lluvias; también en el Mediterráneo se forma un centro de perturbación atmosférica, que tiene poca importancia. Las presiones altas, formando un gran anticiclón, se hallan entre las Azores y Bermudas. En la península del Labrador se halla un centro de presiones bajas. En España, el tiempo es bueno y la temperatura es elevada.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España en las veinticuatro horas.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo. Calor.

Tiempo probable en Marruecos: Vientos flojos, cielo claro. Calor.

DR. ESPERABE. VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 v 7. principio.

El Real decreto firmado por el Soberano en Londres acerca de las entidades particulares de Ahorro, dispone, entre otros extremos, lo siguiente: "Las entidades particulares de Ahorro a que se refiere el artículo 4.º del Real decreto-ley de 21 de Noviembre de 1929, se dividirán en dos clases: Primera. Entidades que se constituyen con un objeto preciso que ha de alcanzarse mediante inversiones únicas y obligadas consignadas en el estatuto o reglamento fundacional; y Segunda. Entidades que persiguen determinada finalidad, dejando al arbitrio de los administradores los medios de lograrlo mediante inversiones genéricamente consignadas y en los cuales cabe el mayor o menor acierto en la elección."

SAN S. BASTIAN. HOTEL FLORIDA-PALACE. Magnífica situación. Gran confort - económico.

JABON ZOTAL. Cura granos y herpes.

Estos días viene siendo visitado por importantes elementos de la industria y comercio de nuestro país, el director general del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, don Juan P. Fábregas, quien, como hemos venido informando a nuestros lectores, acaba de realizar un interesante viaje de estudio y organización por los mercados del próximo Oriente.

Diversas asociaciones de fabricantes se han dirigido al Centro Internacional de Intercambio, para el estudio de la introducción de sus artículos en los repetidos países, en vista de las enormes posibilidades que aquellos mercados ofrecen para buena parte de nuestra producción.

La dirección del Centro Internacional de Intercambio ruega a los comerciantes e industriales y a las asociaciones de los mismos, se sirvan solicitar día y hora para tratar de lo concerniente al próximo Oriente, pues, de otra forma, no es posible atenderles convenientemente.

Recomienda, asimismo, a los fabricantes e industriales que se hallen fuera de Barcelona, que, para mayor rapidez en el despacho de sus consultas, se sirvan escribir en el sobre el título de "Sección de Oriente".

CHINCHES. Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene, y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero. Plaza del Mercado, 9. - Teodoro del Moral. Rúa, 2. - Droguería Villalobos. Doctor Riesco, 32.

SE ARRIENDA una yugada de tierras en el pueblo de Valverdú, de esta provincia; tiene cuatrocientos cuarenta hebras y casa, corrales y tenadas, etc. La renta será de cuatrocientas fanegas de trigo de 94 libras. Para más informes, dirigirse a don José Guervós, Avenida de Mirat, 12, 2.º

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL DOCTOR ASUERO HA DESEMBARCADO EN VIGO

Los ferroviarios andaluces acuerdan por gran mayoría la huelga, pero luego se vuelven atrás del acuerdo

EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga.—A la una de la madrugada terminó la reunión de las secciones de la Compañía de los ferrocarriles andaluces y facilitaron a la prensa la siguiente nota, relacionada con el anunciado conflicto huelguista:

"En la reunión del pleno en el día de la fecha, se ha hecho el escrutinio de la votación celebrada para decidir si se iba o no a la huelga y que ha dado el siguiente resultado: A favor de la huelga, 6.441 papeletas, y en contra 1.459, con 1.100 abstenciones.

No obstante haberse acordado declarar la huelga, el presidente de la sección, usando de las facultades que le fueron conferidas, después de oír el informe oral del presidente del Comité de las entrevistas sostenidas en Madrid, con los ministros de Justicia y Fomento, se acordó por unanimidad, en atención a las manifestaciones optimistas del ministro de Fomento, y para que esta cuestión se restituya al carácter primitivo del que fue derivado por los patronos, dando así una prueba de nuestro respeto a la ley y al interés público, que quede sin efecto el planteamiento de la huelga, sin perjuicio de reiterar nuestras peticiones, desglorándolas en la competencia del Comité paritario, de acuerdo con la fórmula propuesta por el Gobierno".

VUELCO DEL AUTO DE DON JOSE DEL MORAL

Madrid.—En la carretera de Málaga volcó el auto del ex-senador don José del Moral, que iba ocupado por él y su señora.

El señor del Moral resultó ileso y su esposa con graves heridas en la cabeza.

UN AHOGADO

Alicante.—En la playa de Alfaz, se hallaban bañándose el industrial Manuel Royo y el agricultor Salvador Cortés. A éste último le arrastró una ola y en su auxilio acudió Royo.

Los botes de los carabineros lanzaron cuerdas logrando extraer con vida a Salvador y pereciendo ahogado Royo.

ARROLLADO POR UN VAGON

Valencia.—En Puig, un vagón desprendido de un tren de mercancías, arrolló al jefe del convoy José Benedito, cuando éste trataba de parar con una cuña el vagón.

El herido fué trasladado al hospital, en estado agonizante.

OTRO CONFLICTO OBRERO

Oviedo.—El gobernador ha enviado a Sama de Langreo al inspector regional del Trabajo para que intervenga en la huelga de los obreros de la mina Pozo Cordon.

Los obreros han acordado conceder un plazo a la empresa para que admita a los dos obreros despedidos, origen del conflicto.

HA DESEMBARCADO EL DOCTOR ASUERO

Vigo.—Del vapor "Asturias" ha desembarcado, procedente de América, el doctor Asuero.

En el muelle fué recibido por su familia.

El doctor Asuero ha manifestado que ha ganado, durante su estancia en América, medio millón de pesos. Califica de chantaje la campaña que contra él se ha hecho en la Argentina y en Cuba.

Frente al hotel donde se hospeda se congregaron numerosos enfermos y Asuero tuvo que huir por una puerta excusada.

AGRESIONES A LAS TROPAS FRANCESAS

Tánger.—Las tropas francesas han sufrido dos agresiones en distintas zonas.

Cerca de la línea argelina, fué atacado por los rebeldes un destacamento.

Los franceses repelieron la agresión con un nutrido tiroteo. Resultaron muertos un oficial, un suboficial y un soldado francés, y once indígenas.

Los rebeldes retiraron numerosas bajas.

La otra agresión ha tenido lugar al Sur de Taflet. Cuatrocientos cabileños atacaron el puesto, siendo rechazados con facilidad. Los franceses tuvieron dos legionarios muertos, otros dos heridos y varios indígenas heridos también.

SOLDADO MUERTO

Tetuán.—Un autocamión arrolló

al soldado Julián Cabrera, aplastándole la cabeza y muriendo casi instantáneamente.

LOS MARQUESSES DE PONS.-EL REY LLEGARA EL DOMINGO

Santander.—Procedentes de París han llegado los marqueses de Pons, visitando a la reina en el Palacio de Pedrabas.

Se anuncia la llegada de don Alfonso para el domingo, al medio día, a bordo del trasatlántico inglés "Arlanza".

También se ha comunicado a la reina la llegada a París del príncipe de Asturias.

CALVO SOTELO Y EL CONDE DE GUADALHORCE

Oviedo.—Los ex ministros de la Dictadura señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, vendrán a Asturias el próximo mes de Agosto, para asistir a varios actos políticos organizados por la Unión Monárquica Nacional.

Se añade que el conde de Guadalhorce presentará su candidatura para la Diputación a Cortes por un distrito de Asturias.

EXTRANJERO

LA DECIMO TERCERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA

París.—La décimo tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia, desde Marsella a Cannes, sobre 181 kilómetros, fué ganada por Guerra, al que siguió Pelisier.

NEGATIVA DE HINDENBURG

Berlín.—Está siendo objeto de muchos comentarios la negativa del presidente Hindenburg, de asistir a los actos conmemorativos de la liberación de Coblenza.

LOS DISTURBIOS EN EGIPTO

Londres.—Los disturbios que se producen en Alejandría, perturban grandemente en Inglaterra, constituyendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Comunican de Alejandría, que la situación se ha normalizado después de la llegada a aquella ciudad de 700 soldados egipcios.

El Gobierno ha publicado un manifiesto exhortando a los habitantes a que permanezcan en sus casas hasta las siete de la mañana.

En el día de hoy se han producido en El Cairo, algunos disturbios, en los que bastantes personas han resultado heridas.

DISOLUCION DE LA DIETA

Helsinki.—El presidente de la República Finlandesa, ha disuelto la Dieta, por negarse ésta a aprobar el proyecto de Ley contra los comunistas.

Las elecciones generales, se cele-

brarán entre los días 1 y 8 de Octubre.

UN VUELO DEL "ZEPPELIN"

Berlín.—El dirigible "Conde de Zeppelin", salió de Friedschafen para realizar un vuelo de sesenta horas, sobre los países escandinavos.

Entre los pasajeros del dirigible, se encuentran el teniente coronel Herrera y el italiano Novile.

RIVERA

BIBLIOGRAFIA

VICTOR PRADERA. "Al Servicio de la Patria". Las ocasiones perdidas por la Dictadura. Javier Morata, Editor. Madrid, 5 pesetas.

Comienza el señor Pradera su voluminoso libro—480 páginas—con un estudio psicológico de la noche del 12 de Septiembre de 1923. El autor, invitado por la Reina Madre, al baile de aquella noche en el Palacio de Miramar, pudo observar cuanto aconteció en aquella noche memorable. Santiago Alba ha aludido a ella en el primero de los artículos recientemente publicados, coincidiendo con Pradera en lo interesante de la observación.

Partiendo de esa fecha analiza el advenimiento de la Dictadura; las causas del mal; el Rey; las Cortes; la Constitución; el sufragio, etc., para dedicar toda una parte—la tercera—al examen de lo que no ha hecho la Dictadura en materia de organización política; función judicial; estructuración histórica nacional; en la regulación de las libertades públicas; en Hacienda. Toda la amistad de Primo de Rivera-Pradera y su ruptura; la labor de la Asamblea y cuantos casos no sabidos o poco conocidos pasan de boca al oído, son recogidos y comentados por el A. que ha forjado un libro ponderado y del más alto valor histórico.

Así, quedan elaborados estos interesantes volúmenes que componen la apasionante serie "Al Servicio de...". Frente al de Lerroux ("Al Servicio de la República") tan perseguido como buscado, el de Minguión ("Al Servicio de la tradición"), el de Pablo Iglesias ("Al Servicio del Pueblo") se compadece con el de Burgos Mazo ("Al Servicio de la Doctrina Constitucional") y el de Sánchez Guerra ("Al Servicio de España"), el de Maura Gamazo ("Al Servicio de la Historia") se completa con los de Saldaña ("Al Servicio de la Justicia") y el de Pradera ("Al Servicio de la Patria") que comentamos; el de Julio Senador ("Al Servicio de la Plebe, con el de Torribiano ("Al Servicio del Matrimonio") y esperamos leer los que se anuncian, de firmas destacadas y temas arroyentes, para conocer por completo el pensamiento político español en la hora de ahora, tan prometedora como inquietante, abierta la esperanza hacia una mañana inventura y abierto también el bolsillo hacia los libreros, que están haciendo su agosto...

SE ALQUILAN, dos pisos interiores, en la calle de Libreros, número 12. Informarán, en la portería.

5-3

CONTESTANDO UNA CARTA
ASPIRANTES A SECRETARIOS

Señor don Aureliano Alvarez.
Zamora.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. He leído, con gran satisfacción, la carta que se ha dignado dirigirme, publicada en este diario, fecha 3 del corriente mes, y la que después de examinada con la detención que se merece, principio por adherirme a su párrafo primero, o sea el detestar toda clase de polémicas periodísticas.

En sentido amigable si le diré, señor Alvarez, que en su carta se me sale usted por la tangente, confundiendo los opositores desaprobados en la última oposición con los hoy aspirantes a secretarios. Usted cree que los dos mil, o más, opositores desaprobados tienen servicios prestados para encontrarse con el perfecto derecho a solicitar el ingreso en el Cuerpo Secretarial? Legalmente, no, señor. Además, me confunde usted también la forma de ingreso con la aptitud para su desempeño. No venimos discutiendo el que haya individuos que, sin práctica, ingresen en el Cuerpo, sino el que sin esta es más difícil el desempeño de la secretaría, razón por la cual los hoy aspirantes que cuentan con la práctica necesaria para el desenvolvimiento de una secretaría, intentan abolir la oposición, por creerla innecesaria para su desempeño, sino únicamente útil para el ingreso.

Porque, desde luego, estamos de acuerdo en que, para la oposición, es más indispensable la teoría; pero no sucede así para el desenvolvimiento de la secretaría, donde es en grado muy superior más valiosa la práctica. Y ocurre, por tanto, que un individuo que solamente cuenta con la teoría para su ingreso en el Cuerpo, cuando toma posesión de la secretaría, carece de ambas cosas, toda vez que la única teoría que adquiere es con el fin de someterse ante el tribunal que le ha de calificar, y no suficiente para el desempeño de la secretaría.

Así, pues, ¿por qué a individuos que debido a la práctica que cuentan se creen capaces para el desempeño de una secretaría, no se les puede conceder el ingreso en el Cuerpo secretarial, teniendo en cuenta todo lo expuesto?

No quiero molestarle más, toda vez que, ni su opinión, ni la mía, serán las que han de fallar lo que éstos solicitan, sino los altos poderes, que tienen atribución plena y fallarán como más lógico y razonable lo crean.

Con este motivo, me ofrezco de usted su más afectuoso amigo y seguro servidor q. e. s. m., Julián Sánchez Alonso.

(Salamanca), Sahelices, Julio 1930.

A CARTAGENA, EN GRATITUD

Desde la elevada cima del Castillo de la Concepción, hoy hermosísimo parque de Alfonso Torres, se divisa el más amplio y espléndido panorama que puede imaginarse, sublimizado por la suave brisa que hace más agradable la estancia, compensa el acceso y neutraliza el desalentador efecto de unos campos calcinados y sin agua. Pero la vista, dirigida por el sentimiento, se encamina rápidamente a una céntrica calle de gran movimiento, estrecha, sí, mas perfectamente urbanizada: la de San Fernando, donde un tranquilo y amoroso vivir, un perfumado y tibio hogar ha quedado deshecho por el vendaval de la muerte en el sagrado y solemne momento de dar vida a un nuevo ser.

Es una pena muy grande que tiene el lentivo de los generosos corazones que han acudido con sus consuelos, con su asistencia, con sus desvelos, con sus cariños, a suavizar, a atenuar el destroz que la tragedia de la muerte había producido...

Para ellos son nuestros afectos, nuestra infinita gratitud, nuestras fervorosas oraciones, y los nombres de don Antonio González (García y señora, doña María Luisa Aguiar, don Trinidad Cabrera y doña Lola Martínez; don Justo Sevilla y la suya, los señores de Lagar, de Sánchez, doña Caridad, doña Candelaria Medina, doña Isabel Colmenero, doña Isabel Manzanares, Consuelo Ariza, las bellas hijas de Alfonso Romera, don Rafael Abengochea, don Mariano Pérez Peláez, don José Brotons, don Joaquín Manó y tantos otros que lamento no recordar, todos estos nombres, repito, vivirán esculpidos para siempre en nuestros pechos por su nobleza, por su bondad, por sus sacrificios en pro de personas de bien remota procedencia.

Cartagena, la antigua Carthago, Carthago nova o Nueva Ciudad, la fuerte, la heroica, la industriosa, de singular puerto y magnífico arsenal, que sólo necesita la conversión de sus fuertes y murallas en canales de riego para completar su buena edificación, sus arregladas calles, que haga fructífero su campo y adorne sus terrazas y comunique vivificante savia a los árboles y flores de sus jardines, de sus avenidas, de sus casas baratas, de sus florecientes arrabales, recibe por mi pobre conducto el ferviente saludo de Salamanca, también noble y agradecida, e igualmente sin agua y calcinada por un fuerte sol.

FELIX GONZALEZ

EL NUEVO DUENO DE

H. VICTORIA

Vicente Merchán Acosta, tiene el gusto de ofrecer a usted sus servicios de hospedaje y comedor, a precios económicos

García Barrado, 4, Teléfono 1.216 Salamanca

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece señora joven, para poca familia. Informarán Raqueta, 1, principal.

CARTAS DE BERLIN

La rosaleda de Essen
La capital industrial del Ruhr—con sus 650.000 habitantes la tercera ciudad de Prusia—parece empeñada en desmentir el sobrenombre de "carbonera de Alemania" que le han valido sus importantes minas de hulla y sus grandiosos altos hornos.

Todavía vivo el recuerdo de la Exposición de Jardinería y Horticultura ("Gruga") celebrada en Essen el año pasado tienen lugar durante este verano en el mismo parque donde aquel certamen tuvo lugar una serie de espléndidas manifestaciones de floricultura, difíciles de imaginar en una "carbonera". Más de 200.000 rosas de todos colores, formas y procedencias florecen en la rosaleda de Essen, y una vez marchita por el sol de julio la "cosecha" de los 40.000 rosales, podrá el público regalarle con una nueva sinfonia floral: la de las dalias plantadas y cultivadas por la "Deutsche Daliengesellschaft" entidad especialmente dedicada a la cultura de una flor en la cual la ausencia de perfume está compensada por su virtud decorativa y su riqueza de colorido.

En el parque de Essen, uno de los más hermosos de Alemania, encuentra la población, a la vez, gracias a estas manifestaciones florales, un curso práctico y continuo de jardinería y el interés popular por las flores en el país del humo y del carbón queda puesto de manifiesto con solo decir que a la rosaleda de Essen han llegado a contribuir 100.000 personas en un solo día.

El ferrocarril bávaro a la Zugspitze

El día 8 de julio fué inaugurado oficialmente el servicio del ferrocarril de montaña a la Zugspitze (2.964 metros), la cima más elevada de los Alpes alemanes. Proyectada su construcción hace 20 años, y dejada en suspenso a causa de la guerra, ha sido ahora llevada a cabo por la A. E. G. en menos de dos años.

La línea arranca de la estación de Gammisch - Parterkirchen y se transforma en cremallera a llegar a Grainau Badeseel. Los trenes de detienen a una altura de 1.650 metros y para salvar los últimos mil metros ha sido construido un túnel de cuatro kilómetros de longitud. Este túnel, obra maestra de ingeniería, se eleva en sinuosidades a través de la montaña. Su proximidad a la pared exterior en ciertos tramos ha permitido la apertura a través de los cuales se divisan imponentes panoramas y pueden los viajeros darse cuenta de los progresos de la ascensión.

Junto a la estación superior del ferrocarril se está construyendo un hotel con capacidad para dar alojamiento a 600 personas. Un funicular colgante de 300 metros de longitud permitirá trasladarse cómodamente desde el hotel hasta lo alto de la montaña. Para este nuevo ferrocarril de montaña han sido construidas cuatro locomotoras eléctricas especiales de adhesión corriente y ocho locomotoras de cremallera, estas últimas provistas de cuatro sistemas de freno independientes unos de otros. El ferrocarril de la Zugspitze podrá transportar 720 personas por hora hasta la estación terminal y 300 personas hasta la cúspide.

Veinte naciones en la Exposición de Dresde

En la Exposición Internacional de Higiene de Dresde, inaugurada hace

algunas semanas, las secciones extranjeras instaladas en torno al llamado Patio de las Naciones, cuya inauguración había debido sufrir el corto e inevitable retraso de costumbre en todas las exposiciones, acaban de ser abiertas al público. No menos de veinte países distintos están representados en el certamen y casi todos ellos han dado a sus instalaciones un carácter monográfico: la de los Estados Unidos, por ejemplo, está preferentemente consagrada a la pasteurización de la leche e higiene de las industrias lácteas; la de Turquía, a los métodos para combatir la lepra, el paludismo y otras enfermedades infecciosas; la de la Gran Bretaña, a la higiene de la infancia; la de México, a la higiene escolar; la del Japón, a la acción de estado en pro del fomento de la cultura física. La balneología, la climatología y el tratamiento de las enfermedades tropicales están también representados en la sección internacional de la Exposición de Dresde.

Los balnearios de Renania

La ocupación militar, felizmente terminada, de los territorios del Rin, ha representado durante largos años una seria perturbación para la vida económica de la región y muy especialmente para el movimiento de forasteros. Aparte los encantos de su romántico paisaje cuenta Renania con una serie de excelentes balnearios para el tratamiento de toda clase de enfermedades que constituyen una sólida base para el desarrollo de la industria turística. De entre estos balnearios, algunos de los más importantes—Wiesbaden y Aquisgrán entre ellos—se encontraban en la zona de ocupación propiamente dicha y eran sede de numerosas guardias militares, hecho que aún sin ejercer influencia sobre el número de extranjeros, cada día mayor, que han acudido a los balnearios de la Renania, no podía, naturalmente, constituir una atracción para los visitantes del resto de Alemania. La retirada definitiva de las tropas francesas abre para Renania una nueva era de libertad y elimina los obstáculos que hasta ahora han entorpecido el desenvolvimiento normal del turismo renano.

Para los balnearios del Rin, el período de ocupación no ha sido, sin embargo, un período de inactividad. Wiesbaden con sus 27 fuentes termales a 35 grados de temperatura y su célebre inhalatorio ha recibido anualmente la visita de 200.000 bañistas y su temporada de verano ha revestido siempre la esplendidez tradicional. En las fiestas de este año, además de los conciertos sinfónicos y los campeonatos deportivos de costumbre, figuran como nota de circunstancias las representaciones de la visión dramática "Rio alemán", escrita por el director de Bellas Artes doctor Redtsch. Bad Kreuznach, cuyas aguas radioactivas dan maravillosos resultados para el tratamiento del reuma y de la gota, celebra la liberación inaugurando una nueva y elegante "Kursaal", capaz para 700 personas. En Aquisgrán, la célebre ciudad de Carlomagno con sus termas preferidas a través de los siglos por todos los soberanos de Europa, tiene lugar, como de costumbre, durante la temporada de baños, el concurso hípico internacional al cual acuden los mejores jinetes del mundo. Verdaderamente grandiosa es la moderna Kurhaus de Aquisgrán y sus instalaciones balneológicas corresponden a los últimos adelantos médicos científicos.

OTTO FRANTZ

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Zamora, 16 (9,30 noche).—Sobre la una de la tarde de hoy, ha ocurrido un lamentable accidente, del que resultó víctima el joven de diez y seis años, Luis Gago Alonso. Este joven, en unión de su padre, explotan una cantera situada en el barrio de San Lázaro, y lugar denominado Santa Susana. Inmediata a esta cantera existe otra, que explotan los industriales Tomás Martín y Manuel Fernández, los cuales, momentos antes de ir a comer, dejaron preparado un barreno.

Luis, después de comer en su domicilio, marchó a la cantera, echándose a dormir bajo unas rocas. Algún tiempo después llegaron Tomás Martín y Manuel Fernández, y después de dar varias veces la voz de ¡juego!, y comprobar que no había nadie por los alrededores, prendieron la mecha del barreno, que hizo explosión seguidamente.

La explosión alcanzó a Luis, y numerosas piedras cayeron sobre él mientras dormía; trasladándolo al Hospital, se comprobó su gravísimo estado, y el doctor Crespo Alvarez, tuvo que amputarle la pierna izquierda.

Una inauguración. Anoche tuvo lugar la inauguración del establecimiento que en la calle de Ramón y Cajal tiene el industrial conitero don Claudio Hernández.

Incendio de dos casas. En el pueblo de Brime de So, se declaró un incendio en las casas propiedad de Benito García Uña y Francisco Carballo Herrero. El vecindario acudió en seguida y logró dominar el siniestro, no sin que ambas casas sufrieran destrozos de importancia.

Reunión plenaria. Anoche no se pudo celebrar la anunciada reunión del pleno del Ayuntamiento, por falta de número de concejales. En dicha sesión se iba a tratar, entre otros asuntos, del proyectado viaje del Rey a Zamora.

EL CORRESPONSAL

OCASION.—Se vende Diccionario Espasa. Librería Hernández, Rúa, 4.

Venta del vino de Francos

En las bodegas, se venden los diez y seis litros, al precio de CINCO pesetas y media. Cesáreo Pérez.

8-8

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos, en la dehesa de Soguino, término municipal de Viñuela de Sayago, para 150 ó 200 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo. Para tratar, con el rentero de la misma.

8-2

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al filato de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

TRASPASO BAR, con urgencia, por enfermedad del que le desempeña, con buena clientela. Informará, Tomás Arques. Doctor Riesco, 44 (Sombrerera).

3-a-1

ARRIENDO DE FINCAS.—Desde el 30 de Septiembre se arriendan las fincas Granadilla de Armaña y Navajunical (cuarto de Huermos de Cañedo). Para tratar, con el administrador, Brocense, 2, Salamanca.

4-a-1

RAAY.—Mayor, 4. Tel. 14.501. Madrid. Gran stock de piezas Ford, Citroën, Chevrolet, etc., y de todo lo necesario para el automóvil.

SE VENDE una parcela de terreno de 190 metros cuadrados; dá a dos calles, Pollo Martín y vía férrea de la Portuguesa. Para tratar, con José Escudero, Sánchez Ruano, número 13.

5-1

SE ARRIENDA jugada en Alba de Tormes. Para tratar, con don Concepción Alvarez, vinda de Escudero, en Alba de Tormes, y con don Gaspar Escudero, en Salamanca.

SE ARRIENDAN pisos y locales para cochera, en el Palacio San Boal. Razón, el Procurador don José Lunar, San Justo, 23.

10-5

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio.

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR : DOCTOR VILLALOBOS

3.000 pantalones!!

PARA CABALLERO, DE GRAN VESTIR Y ELEGANCIA

DESDE 6 PESETAS

COLECCION COMPLETA EN AMERICANAS DE PUNTO, SPORT, GABARDINA, ESTAMBRE Y PATEN, A PRECIOS DE RECLAMO GRAN SURTIDO, EN TRAJES DE ESTAMBRE, CONFECIONADOS, PARA CABALLERO, A PRECIOS DE PROPAGANDA

Casas Centenera: La Popular y Casa Verde